



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Análisis del Tratamiento Informativo Sobre Violencia de Género Diario El
Universo, en los Meses de julio - diciembre 2020

**Proyecto de Investigación para Optar al Título de Licenciada en
Ciencias de la Comunicación Social**

Autor/a:

Vicuña Matute Heather Ibehte

Tutor:

Msc. Lomas Badillo Raúl Edison

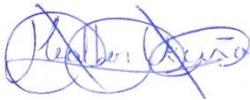
Riobamba, Ecuador. 2022

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Heather Ibehtte Vicuña Matute, con C.I. 060473109-1, hago constar que todos los criterios emitidos en el trabajo de investigación titulado **“ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO DIARIO EL UNIVERSO, EN LOS MESES DE JULIO - DICIEMBRE 2020”**, como también el análisis, resultados, conclusiones y recomendaciones son de mi plena autoría.

En calidad de autora del presente trabajo de investigación, autorizo a la Universidad Nacional de Chimborazo hacer uso de los contenidos con fines académicos.

Riobamba, marzo, de 2022



Heather Vicuña

C.I. 060473109-1

INFORME DEL TUTOR

Yo, Raúl Edison Lomas Badillo, en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación titulado: **“ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO DIARIO EL UNIVERSO, EN LOS MESES DE JULIO - DICIEMBRE 2020”**; luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la estudiante Vicuña Matute Heather Ibehte, tengo a bien informar que el trabajo cumple con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido en la defensa pública y evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, marzo de 2022

Atentamente,



Mgs. Raúl Edison Lomas

TUTOR

DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Facultad: Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

Carrera: Carrera de Comunicación Social

DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutor:	Ms. Raúl Lomas	Cédula:	060178584-3
Miembro tribunal:	Ms: Guillermo Zambrano	Cédula:	060198988-2
Miembro tribunal:	Ms: Ramiro Ruales	Cédula:	060203300-3

DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Vicuña Matute

Nombres: Heather Ibehte

C.I / Pasaporte: 0604731091

Título del Proyecto de Investigación: "Análisis del tratamiento informativo sobre violencia de género diario El Universo, en los meses de julio – diciembre 2020"

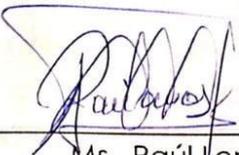
Dominio Científico: DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA".

Línea de Investigación: Comunicación y cultura

CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Titulo	Si	
Resumen	Si	
Introducción	Si	
Objetivos: general y específicos	Si	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	Si	
Metodología	Si	
Resultados y discusión	Si	
Conclusiones y recomendaciones	Si	
Referencias bibliográficas	Si	
Apéndice y anexos	Si	

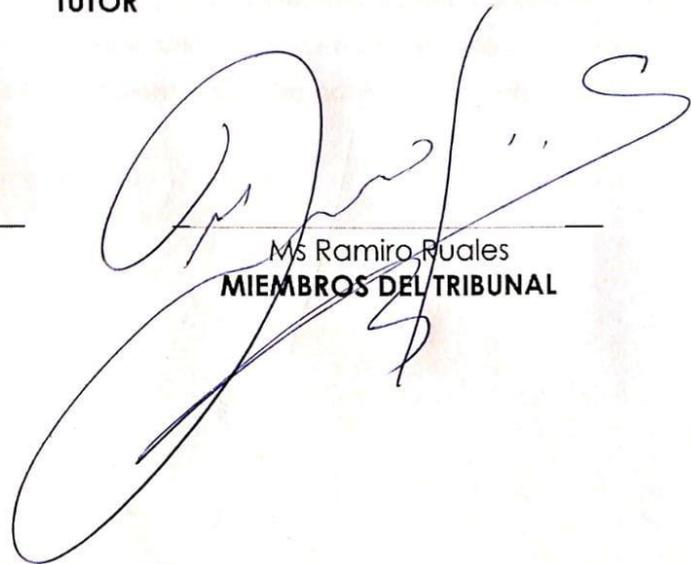
Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, **SI (X)** / NO() es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de **10** sobre 10 puntos.



Ms. Raúl Lomas
TUTOR



Mgs. Guillermo Zambrano
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

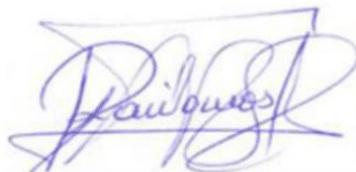


Ms Ramiro Ruales
MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN

Que, **VICUÑA MATUTE HEATHER IBEHTE** con CC: 060473109-1 estudiante de la Carrera de **COMUNICACIÓN SOCIAL**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "Análisis del Tratamiento Informativo Sobre Violencia de Género Diario El Universo, en los Meses de julio - diciembre 2020" que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **COMUNICACIÓN Y CULTURA**, cumple con el **2%**, reportado en el sistema Antiplagio **Urkund**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 28 de abril de 2022



Mgs. Raúl Lomas Badillo
DOCENTE UNACH

DEDICATORIA

Todos mis logros son por y para dos pequeñas personas que me enseñaron que es amar a alguien, incluso más que a mí misma, Dilan y Ángel, con ustedes he aprendido a valorar cada pequeño momento de mi vida, desde los más bonitos hasta los más difíciles.

Disfrutar la vida junto a ustedes me brinda un amor incomparable, por ello, este trabajo de titulación va dedicado a ustedes, porque me han enseñado que somos capaces de lograr todo, siendo muestra que la perseverancia es la clave para lograr aquello que nos proponemos. Gracias por todos los momentos maravillosos.

Los amo con mi corazón.

AGRADECIMIENTO

A nuestro creador, quien me sostuvo la mano a lo largo de tan arduo trayecto, me brindó fortaleza para seguir adelante, la sabiduría y el amor necesario para no rendirme, sin duda, un ser misericordioso que no abandona en las adversidades.

A mi madre, Mery Matute, pilar fundamental en mi vida, sin ella nada de esto sería posible. Gratitud eterna al ser que me dio la vida y me animó a lo largo de estos años a conseguir mis metas, por el apoyo incondicional. Por ser mi lugar seguro, aunque no lo mencione muy a menudo es la forma que tiene la vida de demostrarme que el amor de una madre supera todas las barreras, por contribuir en la solución de mis problemas y festejar todos mis logros como si fueran propios.

A Jorge Gaibor, por ser mi compañero de vida, por sus palabras de aliento, por el apoyo brindado a lo largo de este trayecto y por los momentos vividos.

A mi familia, mis hermanos, a Briggithe, tía Katy, Alicia y Ramón, a mis primas que me sostuvieron en los momentos más complicados de mi vida. Por sus consejos llenos de sabiduría, por brindarme su corazón y criarme con tanto amor.

Como no mencionar a las personas que agradezco que la vida puso en mi camino, el “Team ciegas” el grupo de amigas que hicieron de mi vida universitaria más llevadera. Especialmente a mi Dayanita, quien me apoyó y brindó su amor y felicidad, agradecida con nuestro creador por forjar esta amistad tan sincera.

Finalmente, agradezco a los docentes de la carrera de Comunicación Social por su disposición, tiempo y conocimientos brindados a lo largo de nuestra vida universitaria.

Agradecida eternamente.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	
INFORME DEL TUTOR	
DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN	
CERTIFICACIÓN.....	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPITULO I	16
1. MARCO REFERENCIAL	16
1.1. Planteamiento del problema	16
1.2. Objetivos	17
1.2.1. Objetivo General.....	17
1.2.2. Objetivos Específicos.....	17
CAPITULO II.....	18
2. MARCO TEÓRICO	18
2.1. Comunicación.....	18
2.2. Teoría de la comunicación	18
2.2.1. El Funcionalismo	18
2.2.2. Modelo comunicación- Harold Lasswell.....	19
2.3. Periodismo.....	19
2.4. Medios masivos de comunicación.....	20
2.5. Diario El Universo	20
2.6. Tratamiento informativo	20
2.7. Violencia de género.....	21
2.8. Tipos de violencia de género.....	23
2.9. El rol de los géneros	23
2.10. Erradicación de la violencia de género en la comunicación.....	24
2.11. Variables.....	25
2.11.1. Variable independiente	25
2.11.2. Variable dependiente	25
2.11.3. Operacionalización de variables	25
CAPITULO III	27

3. METODOLOGÍA.....	27
3.1. Método de investigación	27
3.2. Tipo de investigación	27
3.2.1. Según la finalidad	27
3.2.2. Según el alcance temporal	27
3.2.3. Según la profundidad	27
3.2.4. Según las fuentes.....	27
3.3. Diseño de la investigación.....	28
3.4. Población y muestra	28
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	28
3.5.1. La Investigación.....	28
3.5.2. Observación	28
3.5.3. Análisis de contenido.....	28
3.5.4. Matriz análisis de contenido	29
CAPÍTULO IV	30
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	30
4.1. Análisis contenidos del Diario El Universo	30
4.1.1. Interpretación de los datos	43
4.2. Análisis de las entrevistas.....	51
CAPÍTULO V.....	56
5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	56
5.1. Conclusiones	58
5.2. Recomendaciones.....	59
CAPÍTULO VI	60
6. MARCO PROPOSITIVO.....	60
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	62
ANEXOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	25
Tabla 2: Análisis de contenido, noticias Diario El Universo.	29
Tabla 3: Análisis de contenido	30
Tabla 4: Fecha de publicación	43
Tabla 5: Sección	43
Tabla 6: Género periodístico	46
Tabla 7: Emplazamiento	46
Tabla 8: Elementos de ayuda gráfica.....	47
Tabla 9: Atribución.....	48
Tabla 10: Fuentes	49
Tabla 11: Número de fuentes utilizadas	50
Tabla 12: Entrevistados	51
Tabla 13: Resultados de entrevistas	52

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: modelo comunicación - Laswell.....	19
Gráfico 2: Fecha de publicación.....	43
Gráfico 3: Sección	45
Gráfico 4: Género periodístico	46
Gráfico 5: Emplazamiento.....	47
Gráfico 6: Elementos de ayuda gráfica	48
Gráfico 7: Atribución	49
Gráfico 8: Fuentes	50
Gráfico 9: Número de fuentes utilizadas	51

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar el tratamiento de los contenidos del diario El Universo sobre la violencia de género, en los meses de julio-diciembre 2020. Para ello, se utilizó el método de investigación cuali – cuantitativo debido a que permite recopilar información sobre las noticias a analizar para enfocarse en el tratamiento brindado, además, se logra llevar a cabo por medio de entrevistas y el análisis de contenidos.

Con la finalidad de desarrollar el presente estudio se analizaron todas las noticias sobre violencia de género presentes en el período establecido de julio a diciembre del año 2020, las mismas que fueron 54. Posterior a ello, se analizaron por medio de la técnica de análisis de contenidos y se logró fundamentar los resultados con entrevistas a dos profesionales de la comunicación, mismas que poseen amplios conocimientos sobre el tema.

De esta forma los resultados obtenidos a lo largo de la investigación evidencian que la información sobre violencia de género en el diario El Universo es tratada de la forma adecuada, sin embargo, existen pequeños aspectos que deberían ser mejorados, entre ellos se encuentran definir una sola sección para el presente tema, además de proporcionar mayor cobertura con una perspectiva interseccional a los temas de violencia contra la mujer.

Finalmente, con la información expuesta anteriormente se desarrolló un artículo científico que expone los resultados obtenidos en la investigación.

Palabras Clave: Violencia, género, comunicación, análisis, noticias, contenido.

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze the treatment of the contents of the newspaper El Universo on gender violence in the months of July-December 2020, for this, the quality-quantitative research method was used to gather information on the news to be analyzed to focus on the treatment provided; in addition, it is carried out through interviews and content analysis.

The researcher analyzed fifty-four news on gender violence in the established period from July to December 2020. Subsequently, they were analyzed through the content analysis technique, and the results were based on interviews with two communication professionals who have extensive knowledge of the subject.

Thus, the results obtained throughout the research show that the information on gender violence in the newspaper El Universo is treated adequately. However, there are minuscule aspects that should be improved. Among them are defining a single section for this topic and providing more excellent coverage with an intersectional perspective on the issues of violence against women.

Finally, with the information presented above, a scientific article was developed that shows the results obtained in the research.

Keywords: Violence, gender, communication, analysis, news, content.



Firmado electrónicamente por:
**ANA ELIZABETH
MALDONADO LEON**

Reviewed by:

Ms.C. Ana Maldonado León

ENGLISH PROFESSOR

C.I.060197598

INTRODUCCIÓN

La violencia de género hace mucho se normalizaba en la vida de las personas, pues estos temas no hacían tanta resonancia como en el momento actual, en los hogares se vive con frecuencia este tipo de acontecimientos, es una problemática que se continúa viendo con frecuencia en el ámbito mundial y del mismo modo en los medios de comunicación se muestra este tipo de información.

La violencia de género contra las mujeres ha sido históricamente una manifestación de los valores o prácticas machistas que generan desigualdad, es decir, cuando existe una postura de discriminación hacia la mujer propio del orden social patriarcal, en el que nuestras sociedades han estado inmersas desde hace miles de años (García, Romero & Escalante, 2019, p. 35).

En el año 2020 con la llegada de la pandemia la situación de la violencia de género en los hogares tuvo un incremento mayoritario debido al confinamiento, “es la pandemia en la sombra que crece en medio de la crisis de la COVID-19” (ONU Mujeres, 2020, párr. 3). Alrededor de todo el mundo incrementaron las cifras de violencia dentro de los hogares, convivir más tiempo con las parejas o personas dentro del hogar no resultó ser lo esperado, lo que lleva a estudiar este periodo de tiempo: julio - agosto 2020, donde la pandemia tuvo un mayor impacto. Por otro lado, existe el rol que han tomado los medios de comunicación sobre este tema, muchos le dieron la relevancia necesaria mientras que otros no abordaban la violencia de género con la magnitud que conlleva al ser un tema delicado de tratar, además el diario El Universo es uno de los medios de comunicación más reconocidos en el contexto nacional, el mismo, posee una gran influencia en la opinión pública y por ello, es relevante analizar su contenido periodístico.

Desde el mes de julio a diciembre de 2020 se redactaron 54 noticias sobre violencia de género, las mismas que fueron divulgadas en el diario impreso de El Universo, la primera se publicó el 04 de julio y la última el 26 de diciembre del mismo año, por ende, el análisis de contenidos fue acerca de las mismas, con ello, se logró determinar el tratamiento informativo proporcionado por el diario.

La teoría abordada de la presente investigación es el funcionalismo, el mismo que posee una perspectiva con gran influencia en la comunicación de masas, “en las ciencias de la comunicación, el funcionalismo establece que los medios de comunicación siempre tienen la intención de generar un efecto sobre el receptor quien, a su vez, posee unas necesidades que los medios deben satisfacer” (Escobar, 2012, párr. 9), Se comprende que los medios masivos de comunicación poseen gran influencia en la sociedad, la misma que influye sobre el pensamiento de la sociedad.

El método a utilizar en la investigación fue el análisis de contenido, para determinar la forma en que se redactaron y como presentaron su información, para esto se utilizó como instrumento principal las fuentes documentales, artículos científicos y el código deontológico del medio de comunicación, para fundamentar la investigación y la regulación de contenidos de los periodistas.

La investigación está conformada por los próximos capítulos:

Capítulo I. Marco Referencial: se muestra el planteamiento del problema, así como el objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación.

Capítulo II. Marco Teórico: se aborda la fundamentación teórica que forman parte de este tema de investigación, como la definición de la violencia de género (psicológica, física, verbal) y su normalización.

Capítulo III. Marco Metodológico: a lo largo del capítulo se abordará la metodología, también las técnicas que se han utilizado en la investigación.

Capítulo IV. Análisis e interpretación de los datos: Se muestran los resultados obtenidos mediante el análisis de contenidos y las entrevistas.

Capítulo V. Discusión de los resultados: en este apartado se realizaron las respectivas conclusiones y recomendaciones obtenidas de esta investigación.

Capítulo VI. Propuesta: elaboración de un artículo científico sobre la presente investigación.

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del problema

La violencia de género es un problema latente en la sociedad y con la influencia de la pandemia en el 2020 se derivó un comportamiento inusual de estos casos, además que no todos ellos son denunciados, por esta razón, es necesario conocer el tratamiento de la información que le dio el Diario El Universo a este fenómeno social en la población ecuatoriana.

En una entrevista para el diario El Comercio sobre la violencia de género en el país el defensor público mencionó que “Nos muestra la magnitud del problema que parece crecer desde el 2018. Vemos que las víctimas se multiplican y sobre todo son mujeres” (Torres, 2020a, párr. 2). Se busca precisamente investigar la forma en que el diario El Universo actúa frente a este tipo de información que posee un evidente incremento.

Por tanto, es necesario delimitar las variables que tratan acerca de la violencia de género, tales como: los comportamientos de la sociedad frente a la violencia de género, además del comportamiento de la víctima y el victimario. El índice que posee esta violencia en el país y los casos obtenidos en el año 2020 donde la pandemia provocó el confinamiento, “en el Ecuador 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencia en algún ámbito a lo largo de su vida”. (Yungan & Cajas, 2020a, p. 2)

Se analizan aspectos necesarios como: la terminología con la que tratan estos temas, el género en que se presenta la noticia (en ocasiones son determinados como relatos de violencia, lo que genera inquietud en la población) y la responsabilidad social del medio, por ende, el análisis de contenidos nos permitió identificar si la información presentada por el diario ha seguido los cánones de los códigos deontológicos para que la audiencia genere su opinión, porque una noticia relatada de la forma indebida podría conllevar una postura inadecuada de la víctima debido a que:

La violencia ejercida hacia las mujeres de manera sistemática a través de los Medios de Comunicación Social desencadena una visión distorsionada de la realidad de las mujeres, asumiendo sus condiciones de vulnerabilidad como algo normal y natural, aumentando el nivel de violencia hacia éstas e impidiendo no sólo el logro de la igualdad plena entre los sexos, sino acrecentando una información desvirtuada acerca de lo que significa ser mujer, ofreciendo de ellas una imagen estereotipada y lejos de la realidad. (Chirino, 2019, párr. 1)

¿De qué manera el diario el Universo manejó la información sobre violencia de género en el periodo julio- diciembre 2020?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Analizar el tratamiento de los contenidos del diario El Universo sobre la violencia de género, en los meses de julio-diciembre 2020, por medio del código deontológico del medio.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar noticias sobre violencia de género presentadas por El Universo
- Determinar cómo fue el tratamiento de la información por medio del análisis de contenidos.
- Elaborar un artículo científico que evidencie el tratamiento de información que da el diario El Universo a las notas de violencia de género.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Comunicación

“No es la acción sino más bien la comunicación la que es una operación social inevitable y, al mismo tiempo, una operación que necesariamente entra en juego toda vez que surgen situaciones sociales” (Luhmann, 1998, p. 4). Por tanto, la comunicación es un proceso esencial en el desarrollo del ser humano, sin embargo, no basta solo con transmitir información, se necesita de expresiones que comuniquen ideas y opiniones.

En ella se encuentran diversos elementos que son fundamentales para conseguir la comunicación, por ende, un mutuo intercambio del mensaje. Lo que lleva hacia una comunicación asertiva caracterizada por la habilidad en el intercambio del mensaje de una forma directa. Con ello, los individuos consiguen ser partícipes en las relaciones como un ser social, para así lograr el desarrollo de su personalidad, “constituye uno de los pilares fundamentales de la existencia humana. Una dimensión a través de la cual se reafirma la condición de seres humanos”. (Gómez, 2016, p.1)

2.2. Teoría de la comunicación

2.2.1. El Funcionalismo

Posee una perspectiva con gran influencia en la comunicación de masas y el estudio de la misma. Esta teoría pretende explicar cómo los hechos sociales se comprenden con facilidad desde el análisis de las funciones que cada persona e institución cumple en la sociedad. Incluso menciona que debido a las funciones que se cumplen es que la sociedad funciona y se mantiene en un constante desarrollo es, “una teoría en la que se concebía a la sociedad como un sistema en el que cada individuo tenía un rol diferente al resto pero que al mismo tiempo era necesario para el funcionamiento del todo”. (do Campo, 2008, p. 3)

Entonces el funcionalismo centra su objetivo de estudio en las funciones que los medios masivos se encargan de desempeñar en la sociedad más no en los efectos que estos poseen, siendo un modelo importante para determinar a los medios de comunicación como parte de la sociedad presentado de esta forma a la comunicación como un proceso sencillo y unidireccional además de reconocer al hombre desde de las funciones y conductas que posee en la comunidad.

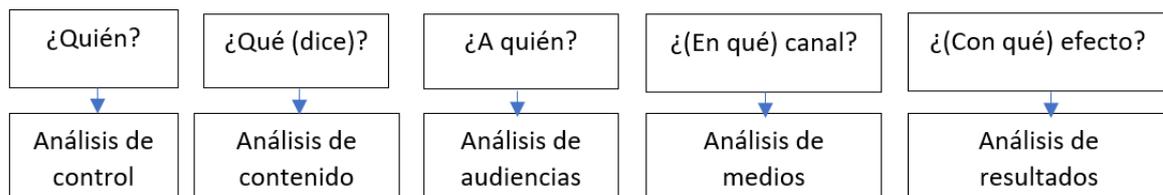
Partiendo desde el rol que cumplen los medios en la sociedad se entiende a la misma como un rompecabezas en el cual las personas poseen necesidades que son atendidas por las instituciones, para lograr un equilibrio social. Los medios de comunicación consiguen influencia en los hechos sociales, estos pueden brindar status a personas u organizaciones en el momento en que les proporcionan atención, incluso los mass media poseen dominio sobre la sociedad y las creencias que poseen las mismas.

2.2.2. Modelo comunicación- Harold Lasswell

Lasswell fue de los principales pioneros en teorías de la comunicación desde un enfoque masivo, permitiendo que la información llegue a diversas personas actualizando la forma de escribir noticias para generar interés social:

Al ser uno de los primeros modelos que trató el tema de la comunicación, también se considera uno de los más influyentes y detalla el proceso de comunicación como lineal y unidireccional. La organización de este modelo ha planteado las bases para la investigación científica del proceso de comunicación. En esta propuesta, han surgido varias disciplinas que se dedican a examinar cada uno de los componentes descritos por Lasswell: análisis de control (quién), de contenido (qué), del medio (cómo), de la audiencia (a quién) y del efecto (efecto producido). (Flores, Maldonado, Sánchez, 2021, p. 277)

Gráfico 1: modelo comunicación - Laswell



Elaborado por: Heather Vicuña

Mediante las interrogantes que Lasswell plantea se consiguen análisis que logran contribuir en la determinación del efecto que los contenidos llegan a causar en la audiencia para lograr que el mensaje llegue conciso hacia el receptor. Por otro lado, estudia la influencia que dichos medios masivos poseen en cuanto a la formación de la opinión pública mencionando algunas funciones que los mass media deben realizar para alcanzar un equilibrio social, según Lasswell:

El proceso de comunicación cumple tres funciones principales en la sociedad: a) la vigilancia del entorno, revelando todo lo que podría amenazar o afectar al sistema de valores de una comunidad o de las partes que la componen; b) la puesta en relación de los componentes de la sociedad para producir una respuesta al entorno y c) la transmisión de la herencia social. Citado por (Garcillán & Navarro, 2014, p. 84)

2.3. Periodismo

El periodismo es la profesión encargada de recolectar la información que se considera es relevante o que es de interés público con la finalidad de difundirla en los medios de comunicación, además abarca el tratamiento y la redacción de la misma. “el periodismo escrito tiene el propósito de civilizar, contrapone a la sensación el pensamiento y a la imagen subyugadora el sentido.”. (Campbell, 2016, p.16)

Además, el periodismo transmite la información siguiendo el código de ética que plantea veracidad, objetividad e imparcialidad, lo que conlleva evitar juicios de valor o apreciaciones personales por parte del periodista que distorsionen el mensaje. Por ello, se

encarga de llegar a las audiencias con relatos confiables junto a recursos indispensables para su comprensión, entonces el periodista posee una gran responsabilidad en el manejo que da a la información. El periodismo además se acoge en la libertad de prensa como un derecho que se encuentra ligado a la libertad de expresión entonces:

La libertad de prensa no es un privilegio ni un recurso de poder. Es una defensa indispensable para el que busca la verdad que la prensa debe servir a la sociedad. Cuando los periodistas la reclamamos, lo hacemos porque sin ella se vuelve imposible nuestro trabajo. Sucede algo parecido con la libertad de opinión: la sociedad la reclama porque sin ella es imposible vivir en democracia; es un instrumento indispensable que cuando desaparece deja sin apoyo el debate, y sin él no hay examen de los actos del gobernante, y al faltar ese examen, aparecen la verdad única e impuesta, la imposición ideológica, el predominio del capricho y la muerte de la inteligencia y de la dignidad. (Restrepo, 2015, p. 9)

2.4. Medios masivos de comunicación

Los medios masivos son los canales de comunicación que transmiten un mensaje en común que llega hacia una cantidad grande de personas, por ello en el momento de señalar a sus receptores se los denomina como audiencia o público. Al hablar de una comunicación de masas se entiende que en ella participa un emisor que informa su mensaje a un público masivo. Estos medios forman parte de nuestro diario vivir, “los medios masivos son utilizados en la publicidad, la mercadotecnia, la propaganda y muchas formas más de comunicación. Su principal objetivo es reducir el tiempo invertido en la comunicación, enviando un solo mensaje a toda la sociedad”. (Domínguez, 2012, p. 13)

Los medios masivos de comunicación poseen gran dominio en la población, ellos establecen las tendencias que el público concibe y acepta. Por ende, los pensamientos que las personas tienen como su estilo o identidad se encuentran construida por los intereses los mass media, entonces la opinión pública juega un rol fundamental y esto se debe a la importancia que posee en las decisiones que toma un numeroso grupo de personas. Los medios masivos de comunicación que poseen influencia además de abarcar un amplio público, son:

(radio, televisión, prensa e internet). Estos, ocupando un lugar privilegiado en la esfera pública, se constituyen en una entidad fuertemente socializadora, en el sentido que, valiéndose de su masividad, promueven configuraciones de la realidad que tienden a definir los saberes que condicionan la forma de comprender y actuar en un mundo cada vez más homogeneizado. (Castillo, 2011, p. 109)

2.5. Diario El Universo

El Universo es un diario ecuatoriano fundado en la ciudad de Guayaquil es considerado como parte de los diarios más relevantes de la ciudad y de los más grandes del país. El director es Carlos Pérez cuya familia ha estado a cargo del medio desde su fundación. Es

un diario independiente que tiene por objetivo informar con imparcialidad, se menciona que la opinión del Diario El Universo se la puede encontrar solamente en el editorial.

Además “informa sobre lo que acontece en la ciudad, en el país y en el mundo de forma clara, honesta, imparcial, veraz y oportuna, de manera continua; en sus diversas plataformas: digitales e impresas” (El Universo, 2022). El Universo clasifica sus contenidos en informativos, de entretenimiento, deportivos, de opinión, formativos, culturales y educativos. Publica sus ediciones impresas y digitales por medio del sitio web del diario.

2.6. Tratamiento informativo

El tratamiento informativo permite visualizar como se realizaron las noticias en el diario, como se redactó, el discurso y la valoración que obtienen las notas informativas sobre un tema relevante. Siendo así que, con el tratamiento informativo se consigue analizar la información que se emitió sobre el tema de violencia de género en El Universo.

2.7. Violencia de género

Es todo tipo de maltrato sea físico, psicológico o social que implique la brecha de desigualdad existente entre los dos géneros, la misma posee inconvenientes en la distribución del poder, sin embargo, deja de normalizarse con el tiempo, es decir, “se ha convertido en una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural”. (Expósito & Moya, 2011, p. 2)

Generalmente se da por parte de la pareja de la víctima o alguien de su círculo social, los casos a nivel mundial son una cifra elevada, esto se debe al sentido de superioridad de parte del agresor en relación con la víctima quien es manipulada con anterioridad. A nivel nacional los casos de violencia de género han tenido un gran incremento en los últimos años, sin embargo, las víctimas mantienen silencio por temor a ser juzgadas, “dentro de la provincia de Chimborazo las mujeres que han sufrido de violencia de género de cualquier tipo han sido aproximadamente el 50%”. (INEC, 2012, p. 12)

El confinamiento por la pandemia fue un factor de gran impacto ante el índice de violencia de género, “en agosto de 2020, los femicidios en el área urbana aumentaron casi cuatro veces, respecto al 2019” (Yungan & Cajas, 2020b, p. 5) esto conllevó un mayor riesgo para las víctimas que convivían en relación de agresión, las medidas de aislamiento intensificaron la inestabilidad de las personas lo que lleva a los agresores a escudar su violencia tras sentimientos como el estrés.

Durante este periodo establecido la violencia tuvo un incremento, además existen víctimas que no tienen acceso a los servicios de atención que puedan brindarle justicia antes estos casos, incluso las instituciones se trasladaron al teletrabajo por las medidas de confinamiento social lo que hace que la situación se complique cada vez más. Por ende,

organizaciones como la ONU Mujeres consiguieron implementar estrategias para reducir este índice, tomando medidas de prevención.

Es fundamental conocer que “se constata la presencia de una mayor problemática conductual en los/las menores que han estado expuestos/as a la violencia de género” (Limiñana, Martínez & Pérez, 2018, p. 4), por tanto, los comportamientos de víctima o victimarios que asumen las personas se deben a la relación cercana que se posee con situaciones similares.

Visualizar en los medios de comunicación información relacionada a la violencia de género se vuelve cada vez más común, sin embargo, muchos de ellos no transmiten gran parte de los acontecimientos, en este caso, en el diario El Universo en su versión impresa se publicaron 54 notas acerca de la violencia de género en el periodo de julio- diciembre del 2020, mientras que según el defensor público del Ecuador en una entrevista para el diario El Comercio, acerca de las demandas obtenidas por violencia mencionó que “14.068 fueron contravenciones de violencia contra la mujer”. (Torres, 2020b, párr. 1)

Entonces, se puede determinar que gran parte de los acontecimientos relacionados con la violencia de género no son publicados por los medios de comunicación, pues ellos son quienes deciden qué información debe consumir su público, lo que lleva a ocultar gran parte de situaciones relacionadas con el tema. En el segundo informe sobre La violencia contra las mujeres en los medios ecuatorianos según Meyer (1997) citado por el Observatorio de Comunicación Ciudadana (2017, p. 3) “hacen a la prensa cómplice de la violencia que sufren las mujeres, en especial, al echarles la culpa a ellas como merecedoras de la violencia que han sufrido”.

Los medios de comunicación no transmiten la información de la forma adecuada, para ello se han elaborado diversos libros que traten sobre violencia de género relacionado con el periodismo donde según una de las autoras de Mujer en Red el periódico feminista aconseja a los medios:

Que colaboren, de forma activa y comprometida, en la erradicación de dicha desigualdad (en las redacciones, eligiendo idóneamente al personal responsable, sin discriminación de sexo, y dedicando medios y recursos para crear las condiciones precisas para que los medios de comunicación contribuyan a que las mujeres desarrollen su potencial humano y su autonomía; es decir, para que tomen el control de su vida en todos los ámbitos, sin la tutela masculina). (López, 2017, p.p. 96-97)

El conocimiento de estos aspectos acerca del tratamiento informativo sobre la violencia de género es relevante para no dejarse manipular por las redacciones que posicionan a la mujer como la culpable llegando a escudar al agresor tras comentarios misóginos, el periodismo desde la perspectiva de género busca “Cambiar la mirada, evitar los estereotipos y el lenguaje sexista... Los medios periodísticos y la publicidad son potentes transmisores de estereotipos y desde la profesión periodística tenemos mucho por hacer” (Mujeres en Red, 2017, párr. 1) por esto, es fundamental recabar la información que se necesita para que las redacciones periodísticas que se relacionen con la violencia de

género tengan la perspectiva adecuada, ya que, los medios comunicacionales tienen gran impacto sobre la población y son determinadores de la realidad.

2.8. Tipos de violencia de género

La mujer, quien desde el inicio de la construcción social ha sufrido de limitaciones en su libertad, desde distintos ámbitos la mujer es vulnerada, rechazada, pero sobre todo minimizada, ha tenido que permanecer en un espacio reducido y discriminatorio que se ha formado para ella. “La violencia de género se presenta en diversos ámbitos y bajo diversas modalidades. Así, la mencionada ley distingue tipos de violencia (psicológica, física, económica y sexual)”. (Castro, 2016, p. 3)

La violencia psicológica, se manifiesta por medio de la manipulación e intimidación hacia la otra persona, constantes amenazas sobre ocasionar un posible daño físico lo que conlleva aislamiento forzado e incomunicación con sus allegados, incluso el agresor puede no estar consciente de ocasionar dicho maltrato, sin embargo, esto repercute sobre la víctima, puede ser de manera pública o privada, el agresor también puede presentar síntomas de pertenencia hacia su cónyuge, lo que causa en ella una disminución en su autoestima ya que afecta a sus emociones de forma directa.

Por consiguiente, la violencia física contra el género femenino es todo acto que ocasione daños físicos a la integridad de la persona, según la ONU Mujeres incluye también la negación de atención médica, así como el consumo obligado de drogas y alcohol, además de cualquier tipo de acto violento que atente físicamente contra la mujer, siendo este considerado un problema de salud pública.

La violencia económica consiste en una dependencia total en cuanto al aspecto financiero, donde se prohíbe la solvencia económica de la otra persona, en diversas ocasiones se impide el trabajo o poseer otras fuentes de ingreso de modo que, se posea dominación sobre la economía de la persona. Por otro lado, la violencia sexual abarca todo tipo de acto sexual no consensuado lo que conlleva la obligación en la participación de estos actos.

En Ecuador la violencia de género es una problemática constante en las relaciones que poseen las mismas, diversos casos han sido denunciados, de los cuales “los tipos de violencias que han denunciado las mujeres.... son las agresiones físicas con un 75%, agresiones sexuales con un 16% y agresiones psicológicas en un 100%” (Chávez & Méndez, 2016, p. 111), además “los datos indican que en Ecuador la violencia hacia la mujer no ha disminuido desde el 2011 en que se publicaron los últimos datos, la cifra de 60,6% ha ascendido a un 64,9%”. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019)

2.9. El rol de los géneros

La diferencia entre el rol de los géneros masculino y femenino se han identificado no solo en un entorno familiar, se trata ya de un problema social donde se han proporcionado valores tanto a hombres como a mujeres. Entonces el hombre ha llegado a una posición

de superioridad dentro de la sociedad donde se menciona que la estructura patriarcal continúa primando, “el elemento fundamental es colocado en la propia motivación de este tipo de violencia: se agrede a la mujer por el hecho propio de serlo, como así también matiza la propia Ley”. (Adam, 2013, p. 24)

2.10. Erradicación de la violencia de género en la comunicación

La violencia hacia el género femenino genera preocupación, por ende, cada vez obtiene mayor cobertura dentro de la agenda de los medios, sin embargo, el concepto que se posee sobre la problemática no obtiene mejorías. Los medios de comunicación son responsables de aquello que transmiten al público por ello, es necesario regular los contenidos e implementar medidas para visualizar las consecuencias que pueden tener al reproducir estereotipos sexistas o la promoción de la discriminación y violencia de género, por esta razón:

Los medios de comunicación han sido señalados como responsables de ayudar a erradicar la violencia contra la mujer. Sin embargo, la construcción social que periodistas y editores tienen sobre el cuerpo, sexualidad y poder, puede no ser compatible con esta nueva perspectiva de género a la hora de elaborar noticias relacionadas con violencia. (Ananías & Vergara, 2016a, p.55)

Diversos artículos mencionan que los medios de comunicación perpetúan estereotipos en los roles de la mujer, además que la representación del género femenino es usada frecuentemente para labores tradicionales o grupos de consumo como objeto sexual, “los medios de comunicación, lejos de impulsar el derecho humano de las mujeres a una vida sin violencia, promueven que se les discrimine”. (Vega, 2014, p. 15)

Además, se considera que se visibiliza en menor grado a la mujer en ámbitos como ciencia, educación, cultura, política y economía. Por esta razón la autora del artículo “El Tratamiento de la Violencia contra las Mujeres en los Medios de Comunicación” menciona que se debe evitar la victimización de las mujeres, al contrario, es necesaria la colaboración de organismos estatales para laborar en la difusión de noticias sobre violencia de género y no ocultarlas cuando los femicidios ya han sucedido.

Por otro lado, el lenguaje utilizado en los medios para hablar de noticias sobre violencia de género también debe ser regulado para rechazar expresiones que contribuyan en la revictimización de la mujer o como “imaginarios sacados de la novela negra, como, por ejemplo, poner de titular: la mató por amor, frases que finalmente instauran nuevamente la noción tradicional y sexista de una cultura compuesta por mujeres y hombres que merecen igual tratamiento informativo”. (Ananías & Vergara, 2016b, p.57)

Sin embargo, la visualización que se da a los contenidos de violencia de género, el tratamiento y representación que obtiene la información de cada uno se ha visto diferenciada desde años atrás, debido a una construcción social. El contenido que se ha edificado para el género femenino ha sido como objeto o propiedad del género masculino, de cierta forma este género poseía dominación sobre la mujer, de ahí que, esta mirada que se ha llevada desde hace tiempo continúa en las industrias culturales.

2.11. Variables

2.11.1. Variable independiente

Análisis de contenido

2.11.2. Variable dependiente

Violencia de género en el diario El Universo

2.11.3. Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Variable independiente: Análisis de contenidos	“El análisis de contenido ha creado sus propios métodos para estudiar en detalle los datos que siempre se relacionan con el objeto de estudio, es decir, 'Con el análisis que trata de descubrir el contenido de los mensajes y de las expresiones verbales’”. (Santillán, 2006)	Periodismo Construcción de la noticia Responsabilidad social del medio	Número de noticias publicadas Terminología Fuentes Código deontológico del medio	Técnica: Análisis de Contenido, Observación. Instrumentos: Ley Orgánica de Comunicación, manual de estilo periodístico, cuestionario.
Variable dependiente: Violencia de género en el diario El Universo	“la violencia de género y el feminicidio se traduce también en su mayor tematización en los medios de comunicación ...a la hora de visibilizar el fenómeno y de exponer a los	Violencia de género Antecedentes de la violencia de género	Tipos de violencia de género (psicológico, físico, verbal) Normalización de violencia de género	Técnica: Investigación Instrumento: Fuentes documentales, entrevista, artículos científicos, datos del INEC.

	diferentes actores que lo rodean en el escenario público. ” (Angélico, Dikenstein, Fischberg, & Maffeo, 2014, p. 4)		Postura de la víctima y victimario.	
--	--	--	-------------------------------------	--

Elaborado por: Heather Vicuña

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

El método de investigación utilizado fue el cuali - cuantitativo puesto que nos permite recopilar información acerca de los discursos periodísticos que nos proporciona el diario, posterior a ello interpretar y enfocarse en el tratamiento que se brindó a la información publicada, todo esto por medio de la observación, entrevistas y análisis de contenido. Se menciona que dichos métodos no son compatibles, pero autores comparten que “pueden ser complementarios, y que existe al aspiración entre los científicos sociales de tener una investigación integrada cuanti y cualitativa”. (Cadena, et al., 2017, p. 2)

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación se centra en los siguientes tipos de investigación para su desarrollo:

3.2.1. Según la finalidad

Básica: busca diagnosticar y conocer más sobre una disciplina determinada, en este caso se consigue por medio del análisis de contenidos para conocer el tratamiento informativo que dio el Diario El Universo a las noticias sobre violencia de género.

3.2.2. Según el alcance temporal

Sincrónica: este tipo de investigación tiene por objetivo conocer un fenómeno y como es durante un periodo determinado, por tanto, como se trató las noticias sobre violencia de género en el periodo de julio – diciembre 2020.

3.2.3. Según la profundidad

Expositiva: No solo busca medir las variables establecidas, pretende estudiar las relaciones y los tipos de influencia existentes entre ellas, es decir, no solo pretender medir y estudiar el tratamiento informativo, también su relación e influencia con la violencia de género.

Explicativa: Este tipo de investigación permite explicar la forma en que las noticias sobre violencia de género son tratadas en el diario El Universo, lo mismo que, resulta fundamental para conocer los patrones del tratamiento informativo aplicado.

3.2.4. Según las fuentes

Primarias: el investigador obtiene información de primera mano por medio del análisis de contenido.

Secundarias: la investigación está sustentada en información de segunda mano, se obtuvo de una base de datos y de autores con investigaciones enriquecedoras.

3.3. Diseño de la investigación

No experimental, ya que nos permite observar todos los acontecimientos que ya sucedieron en un momento determinado, desde julio a diciembre 2020 lo mismo que aporta a la realización de un estudio, en este caso el análisis informativo de los contenidos. La información estará sustentada por las notas proporcionadas por el diario El Universo.

3.4. Población y muestra

La naturaleza de la presente investigación no requiere de instrumentos numéricos, por lo tanto, no se necesitó obtener una muestra de la población.

3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.5.1. La Investigación

La principal técnica implementada es la investigación debido a la necesidad de obtener información específica sobre las noticias que traten la violencia de género, además por medio de instrumentos como las fuentes documentales, los artículos científicos y datos del INEC se logró establecer la información necesaria sobre la primera variable, para fundamentar la investigación con datos acerca de la violencia de género, su normalización y el índice en el país, además del análisis de contenidos acerca de la forma en que se trata la información en el diario, por otro lado un instrumento que nos llevará a solucionar gran parte de este análisis será la Ley Orgánica de Comunicación para establecer las acciones que un periodista debe tomar frente a estos casos.

3.5.2. Observación

Esta técnica de investigación es probablemente la más antigua, permite visualizar y seleccionar la información que se desea analizar, para esto, es necesario determinar aquello que se va a estudiar. La observación permite describir y explicar la conducta del objetivo estudiado para posteriormente lograr identificarlo y contextualizarlo en la investigación que se realiza, por tanto, “la observación participante ha dado inicio a la construcción de instrumentos que han facilitado la interpretación y comprensión de las situaciones analizadas” (Rekalde, Vizcarra, Macazaga, 2014, p. 207).

La observación como técnica en una investigación implica diversas operaciones, principalmente la concentración para lograr visualizar la información necesaria, poder comparar y discernir los datos. Es una operación que permite seleccionar el mensaje que resulta indispensable para complementar la investigación.

3.5.3. Análisis de contenido

Esta técnica permite seleccionar y posteriormente analizar el mensaje existente en textos o audiovisuales de índole periodística. Además, se consigue evaluar el contenido de la información que ha sido publicada por los medios de comunicación a investigar. Todo tipo de contenido puede ser analizado e interpretado en base al objetivo de la

investigación, a través de este podemos percibir el mensaje que el autor pretendía comunicar.

Se pueden descifrar también mensajes que se encuentran ahí de forma indirecta lo que deja al descubierto aquello que se procura transmitir. Esta información también puede ser definida como datos expresos y datos latentes, siendo el primero aquello que el autor menciona y lo que el autor no dice de forma directa. Por medio del análisis de contenidos los textos pueden ser captados de una forma más sencilla para dar a conocer el contexto en que el mensaje es transmitido.

3.5.4. Matriz análisis de contenido

Tabla 2: Análisis de contenido, noticias Diario El Universo.

N	Fecha	Titular	Sección	Género Periodístico	Emplazamiento			Elementos de ayuda gráfica	Atribución		Fuentes			N. de fuentes
					A	I	C		D	R	O	P	S	

Elaborado por: Heather Vicuña

N: el número de la noticia analizada.

Fecha: fecha de publicación de las noticias.

Titular: titular de las noticias analizadas.

Sección: la sección establecida por el medio, donde se encuentra ubicada la noticia.

Género periodístico: género periodístico al que pertenece la noticia; reportaje, entrevista, nota informativa, opinión o crónica.

Emplazamiento: ubicación de la noticia en el periódico, esta puede ser apertura, intermedio o corto.

Elementos de ayuda gráfica: recursos de apoyo como imágenes, infografías o tablas.

Atribución: la atribución de las fuentes, pueden ser directas o reservadas.

Fuentes de información: fuentes de donde se obtuvo la información para la noticia, pueden ser Oficial (depende de una administración pública), primaria (se informan por su participación en el hecho), secundaria (información proporcionada por terceros).

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

4.1. Análisis contenidos del Diario El Universo

Se analizan las noticias del Diario El Universo con la siguiente matriz y se interpretan los datos obtenidos.

Tabla 3: Análisis de contenido

N	Fecha	Titular	Sección	Género Periodístico	Emplazamiento			Elementos de ayuda gráfica	Atribución		Fuentes			N. de fuentes
					A	I	C		D	R	O	P	S	
1	04 de julio de 2020	Fiscalía investiga presunto abuso sexual contra dos jóvenes en barrio de Manta.	Seguridad	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto.	X		X			1
2	07 de julio de 2020	Sentencia de 29 años para sujeto que violó a menos; ella quedó embarazada	Acontecimientos de Guayaquil	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto	X		X			1
3	21 de julio de 2020	Salió por dinero para su hijo y apareció muerta; y,	Seguridad	Nota informativa			X	Ninguno	X		X			1

		otra mujer, víctima de bala												
4	21 de julio de 2020	Acosos a mujeres en las calles no bajan ni en la pandemia; Cepam reporta el aumento de denuncias	Violencia contra la mujer	Reportaje	X			Fotografía y pie de foto	X		X	X		4
5	22 de julio de 2020	Nueve años de cárcel para un hombre que tocó y besó a dos niñas en Orellana	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguno	X		X			1
6	26 de julio de 2020	A tiros mataron a mujer en Manta, luego de lo cual el autor se habría suicidado	El país	Nota informativa			X	Ninguno	X		X			1
7	09 de agosto de 2020	El asesinato de una joven embarazada enluta y alerta a	Seguridad	Nota informativa		X		Fotografía	X		X			1

		familia en el cantón Tosagua												
8	12 de agosto de 2020	70 puñaladas recibieron mujer en Manabí; allí van cinco femicidios	Asesinato de mujeres	Reportaje		X		Fotografía, pie de foto	X		X	X		3
9	16 de agosto de 2020	Moreno: Ecuador cumplirá sentencia de la Corte IDH por violación de una menor	Panorama Global	Nota informativa	X			Fotografía, pie de foto	X		X			1
10	18 de agosto de 2020	“Que otras niñas no vivan lo que vivió mi hija” dice la madre de Paola Guzmán	El País	Nota informativa			X	Ninguno	X		X	X		2
11	23 de agosto de 2020	Dos femicidios registrados en una tarde; van 63 casos	El país	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto	X		X			2
12	24 de agosto	Acusado de violación anda libre,							X			X		1

	de 2020	pero el Estado debe responder a doña Petita	En busca de la justicia	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto						
13	24 de agosto de 2020	A mujer casi la matan; pese a denuncia la orden de alejamiento aún no vale	En busca de justicia	Nota informativa			X	Ninguno		X		X		1
14	24 de agosto de 2020	Comunidad indígena de Imbabura vigila a un joven sospechoso de femicidio	En busca de justicia	Nota informativa			X	Ninguna	X			X		1
15	24 de agosto 2020	Detienen a hombre que embarazó a su hija	Seguridad	Nota informativa			X	Fotografía	X		X			1
16	25 de agosto de 2020	Madre filmaba mientras padrastro violaba a niña; otro caso en El Triunfo	Gran Guayaquil	Nota informativa		X		Ninguna	X		X			1
17	26 de agosto	Madre también es acusada de	Seguridad		X				X		X	X		2

	de 2020	violación, por videos		Nota informativa				Fotografías, pie de foto						
18	30 de agosto de 2020	Sin protocolo, mujeres y niños fueron obligados a estar con sus agresores	Falta de acciones	Reportaje		X		Fotografía, pie de foto	X		X	X		3
19	30 de agosto de 2020	Mujeres con miedo	Violencia de género	Reportaje	X			Fotografía, pie de foto	X		X	X		2
20	01 de septiembre de 2020	Dos femicidios más suman 65 casos; Policía busca a autores de hechos recientes	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguna	X		X		X	2
21	04 de septiembre de 2020	Supuesto responsable de violación y femicidio fue detenido en Flavio Alfaro	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguna	X		X			1

22	06 de septiembre de 2020	El tema del aborto por segunda vez llega al gobierno de Lenin Moreno y por un proyecto de ley	Leyes polémicas	Reportaje	X			Fotografía, pie de foto	X		X	X		2
23	11 de septiembre de 2020	Mujer fue estrangulada en el suburbio; su pareja fue detenida tras la autopsia	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguno	X		X		X	2
24	14 de septiembre de 2020	Otro caso en el que mamá y padrastro son detenidos por violación a dos niñas	Seguridad	Nota informativa		X		Fotografía y pie de foto	X		X			1
25	14 de septiembre de 2020	Otro femicidio en Ecuador; su expareja confesó el crimen, ocurrió en Los Ríos	Justicia	Nota informativa		X		Imagen y pie de foto	X				X	1
26	18 de septiembre	Dos policías involucrados por	El país				X	Ninguna	X		X			2

	mbre de 2020	supuesto abuso sexual contra una joven, en Píllaro		Nota informativa										
27	19 de septiembre de 2020	Un tercer llamado a juicio contra profesor acusado de abusar de sus estudiantes	Seguridad	Nota informativa	X			Fotografía, pie de foto	X		X			2
28	20 de septiembre de 2020	En El Triunfo preocupan los casos de abusos contra menores dentro del hogar	Seguridad	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto	X		X	X		2
29	20 de septiembre de 2020	Cúpula policial rechaza una violación en Píllaro que involucra a dos uniformados	El país	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto	X		X			1
30	23 de septiembre	Hallan a otra mujer muerta con golpes y semidesnuda	Seguridad	Reportaje		X		Fotografía, pie de foto.	X		X		X	2

	de 2020													
31	29 de septiembre de 2020	Un extranjero estranguló a su esposa cuando dormía con sus hijos; él se entregó.	Seguridad	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto	X			X		1
32	05 de octubre de 2020	Hasta 34 años pedirá fiscal por violación grupal y muerte de la joven Nicole	El País	Nota informativa	X			Fotografía, pie de foto	X		X		X	2
33	07 de octubre de 2020	En cumbre se discutió el maltrato hacia las mujeres	Gran Guayaquil	Nota informativa		X		Ninguna	X		X			1
34	13 de octubre de 2020	Por un celular mataron a una madre que deja en la orfandad a tres menores	Seguridad	Nota informativa	X			Fotografía, pie de foto	X			X	X	2
35	26 de octubre	Salió de prisión y en un año violó a tres	Seguridad			X		Ninguna		X		X		1

	e de 2020	mujeres; le investigan un cuarto caso		Nota informativa										
36	27 de octubre de 2020	Una mujer fue acuchillada mientras trabajaba en una oficina pública de Colimes	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguna		X			X	1
37	30 de octubre de 2020	Dos primeros sentenciados por violación grupal en la que murió joven de 19 años	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguna	X		X			1
38	04 de noviembre de 2020	2 mujeres acuchilladas y 1 estrangulada, en 3 urbes; hay alerta por femicidios	Resultados del feriado	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto	X		X			1
39	05 de noviembre	Un femicidio cada día en el feriado y no hay acciones que paren el delito	Femicidios en el país	Reportaje	X			Fotografías y pie de foto	X		X		X	2

	de 2020													
40	08 de novie mbre de 2020	308 llamadas por violencia intrafamiliar se registran cada día en el ECU911	El país	Reportaje		X		Fotografías, pie de foto	X		X		X	2
41	16 de novie mbre de 2020	Adolescente fue tomada como rehén por su pareja y amenazada de muerte	Seguridad	Nota informativa	X			Fotografía, pie de foto	X			X		1
42	17 de novie mbre de 2020	El hombre que tomó como rehén a su pareja puede ser sentenciado a 8 años	Gran Guayaquil	Nota informativa		X		Ninguna	X		X	X		2
43	18 de novie mbre de 2020	Madre e hija fueron heridas en el suburbio de Guayaquil; el agresor intentó suicidarse	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguna	X		X		X	2

44	18 de noviembre de 2020	Extranjero acusado de violar a hijastra quedó libre porque ya no era un delito flagrante	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguna	X		X	X		2
45	23 de noviembre de 2020	Casi un sentenciado al día por violencia sexual en noviembre	Violencia contra la mujer	Reportaje	X			Imagen y pie de foto	X		X	X		2
46	30 de noviembre de 2020	Asesinato y suicidio en familia, un botón de crisis en Los Ríos	Violencia sin freno	Reportaje	X			Fotografía, pie de foto	X		X		X	2
47	3 de diciembre de 2020	Mujer detenida por explotar sexualmente a su hija menor	Labor antidelinquencial	Nota informativa		X		Ninguna		X			X	1
48	9 de diciembre de 2020	Embarazada asesinada fue maniatada y enterrada en un lote baldío de carretera	Delitos y desgracias	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto	X		X		X	2

49	14 de diciembre de 2020	E milagro una mujer fue asesinada por su excónyuge con más de diez puñaladas	Seguridad	Nota informativa		X		Fotografía		X			X	1
50	15 de diciembre de 2020	Un hombre baleó a su pareja y se mató; la familia impidió levantamiento de cuerpos	El País	Nota informativa		X		Ninguna	X				X	1
51	15 de diciembre de 2020	Fiscalía de Los Ríos indaga tres agresiones brutales a niñas; una fue degollada	Pavor de delitos	Nota informativa	X			Fotografía	X		X	X		2
52	21 de diciembre de 2021	Un detenido en Otavalo por muerte de embarazada	Seguridad	Nota informativa		X		Fotografía, pie de foto		X	X			1
53	22 de diciembre de 2020	Hombre sentenciado por el asesinato de su	Seguridad	Nota informativa		X		Ninguna		X	X			1

		experiencia tras 18 años de separación												
54	26 de diciembre de 2020	A los 29 años condenaron a 2 hombres por violar a una menor frente a su novio	Seguridad	Nota informativa			X	Ninguna	X		X			1

Elaborado por: Heather Vicuña

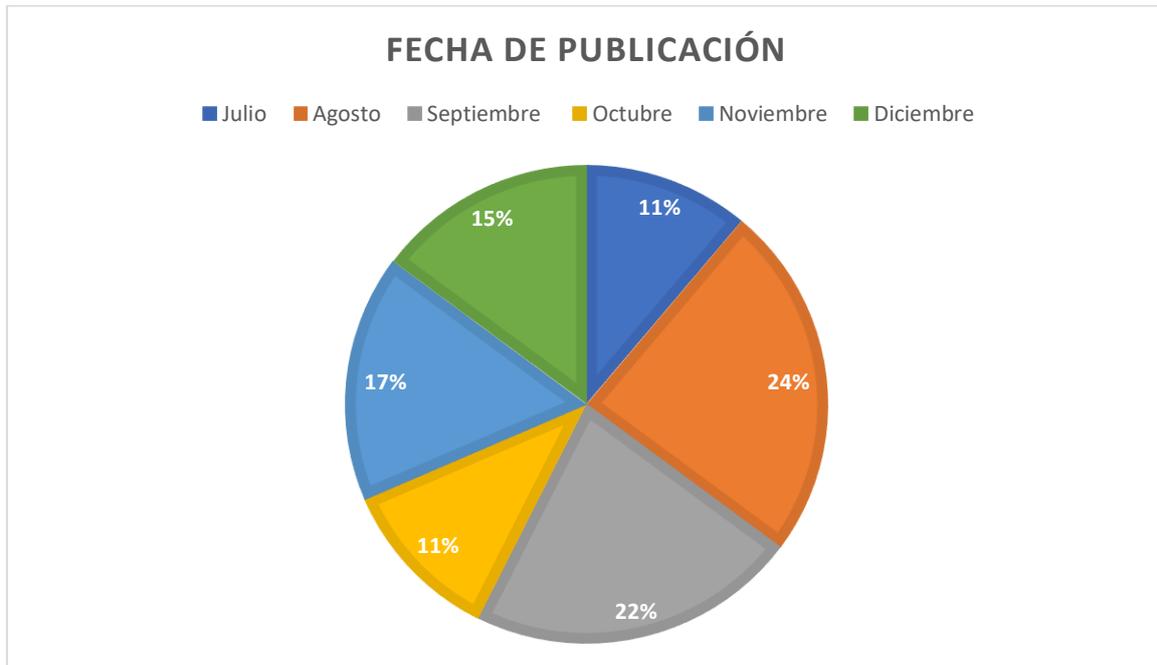
4.1.1. Interpretación de los datos

Tabla 4: Fecha de publicación

Fecha de publicación	Número	Porcentaje
Julio	6	11%
Agosto	13	24%
Septiembre	12	22%
Octubre	6	11%
Noviembre	9	17%
Diciembre	8	15%
Total	54	100%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 2: Fecha de publicación



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

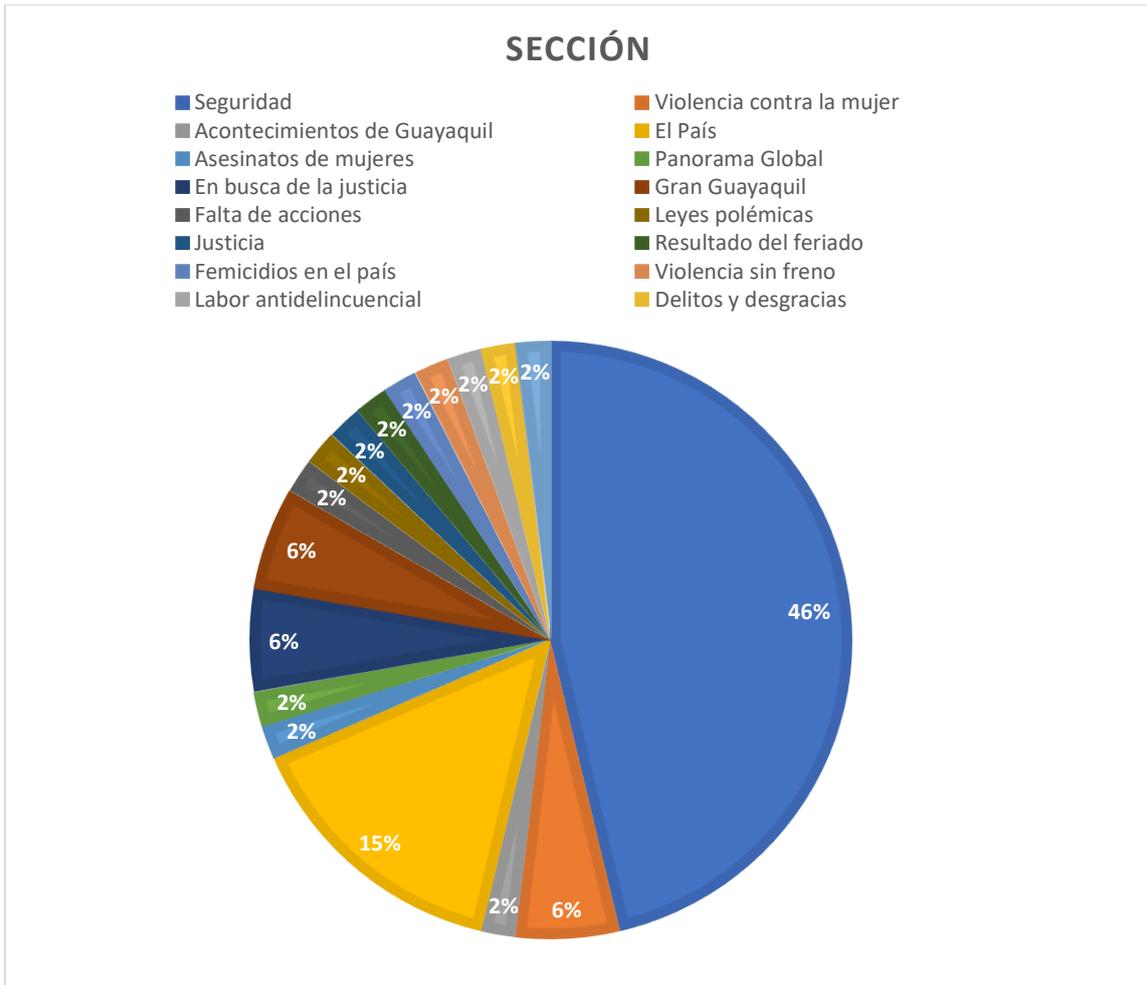
Se identificaron 54 noticias sobre violencia de género, en el periodo de tiempo establecido entre julio- diciembre de 2020, de las cuales 6 fueron publicadas en julio, en agosto hubo un mayor número de noticias siendo 13, que represente al 24%, en septiembre hubo 12 notas publicadas siendo el 22%, en octubre se publicaron 6 noticias en el diario El Universo, en noviembre fueron 9 lo cual corresponde al 17% y en diciembre hubo 8 notas informativas acerca del tema a investigar, lo que denota que agosto y septiembre fueron los meses donde más noticias se publicaron.

Tabla 5: Sección

Sección	Número	Porcentaje
Seguridad	25	46%
Violencia contra la mujer	3	6%
Acontecimientos de Guayaquil	1	2%
El país	8	15%
Asesinato de mujeres	1	2%
Panorama global	1	2%
En busca de la justicia	3	6%
Gran guayaquil	3	6%
Falta de acciones	1	2%
Leyes polémicas	1	2%
Justicia	1	2%
Resultado del feriado	1	2%
Femicidios en el país	1	2%
Violencia sin freno	1	2%
Labor antidelinquencial	1	2%
Delitos y desgracias	1	2%
Pavor de delitos	1	2%
Total	54	100%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 3: Sección



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

En el medio de comunicación El Universo se pueden encontrar noticias sobre violencia de género en diversas secciones, entre ellas, donde más notas sobre este tema se han publicado en el periodo julio – diciembre del 2020 es en “seguridad” con 25 noticias redactadas, la sección con el segundo mayor número de notas sobre violencia de género es “El país” siendo 8 publicadas en este período específico de tiempo, posterior a ella están 3 secciones con 3 noticias sobre violencia de género estas son: “Violencia contra la mujer”, “en busca de la justicia” y “Gran Guayaquil”.

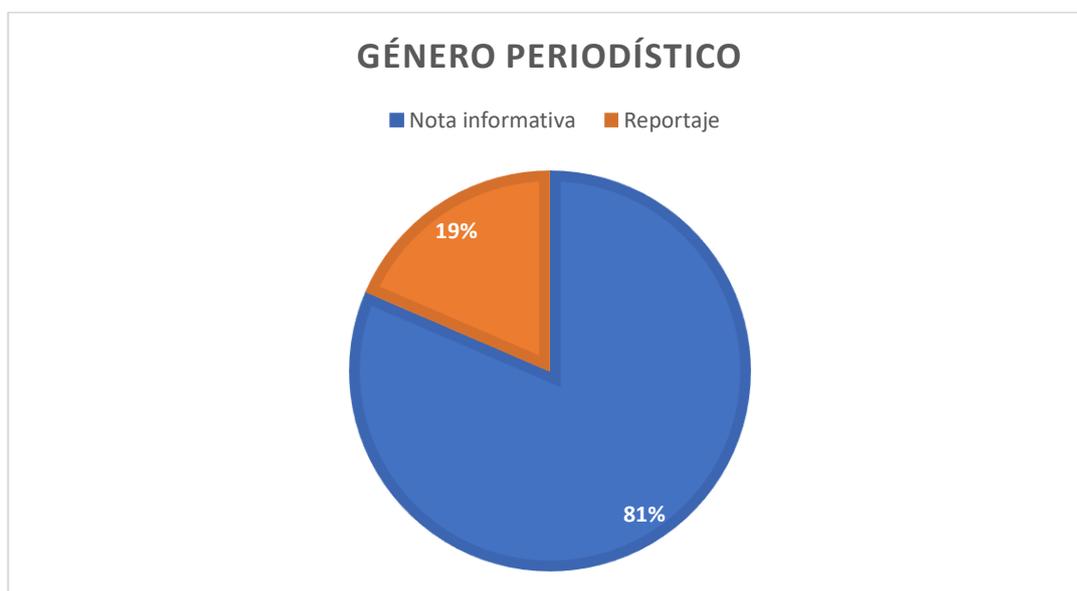
Por último, parte de las noticias sobre el tema de violencia de género se publicaron en diversas secciones solo una vez durante el semestre establecido para la investigación. Con esta información se determina que los periódicos organizan los contenidos en diversas secciones para que el lector encuentre con facilidad la información deseada, sin embargo, en el período de tiempo establecido se pudo notar un leve desorden en las noticias y su distribución en las diversas secciones.

Tabla 6: Género periodístico

Género periodístico	Número	Porcentaje
Nota informativa	44	81%
Reportaje	10	19%
Total	54	100%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 4: Género periodístico



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

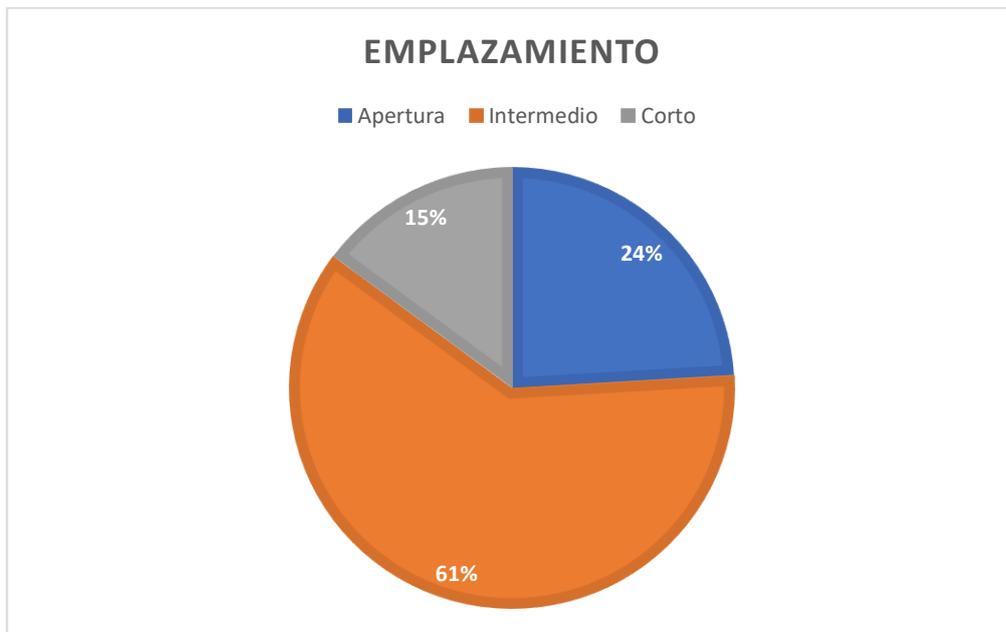
Las noticias sobre violencia de género en el diario El Universo poseen mayor presencia en los géneros de reportaje con 10 notas siendo el 19% y 44 notas informativas que representa un 81% de las noticias. Entonces las notas informativas son las predominantes en su redacción siendo, el reportaje el segundo género periodístico utilizado para las noticias sobre violencia de género.

Tabla 7: Emplazamiento

Emplazamiento	Número	Porcentaje
Apertura	13	24%
Intermedio	33	61%
Corto	8	15%
Total	54	100%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 5: Emplazamiento



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

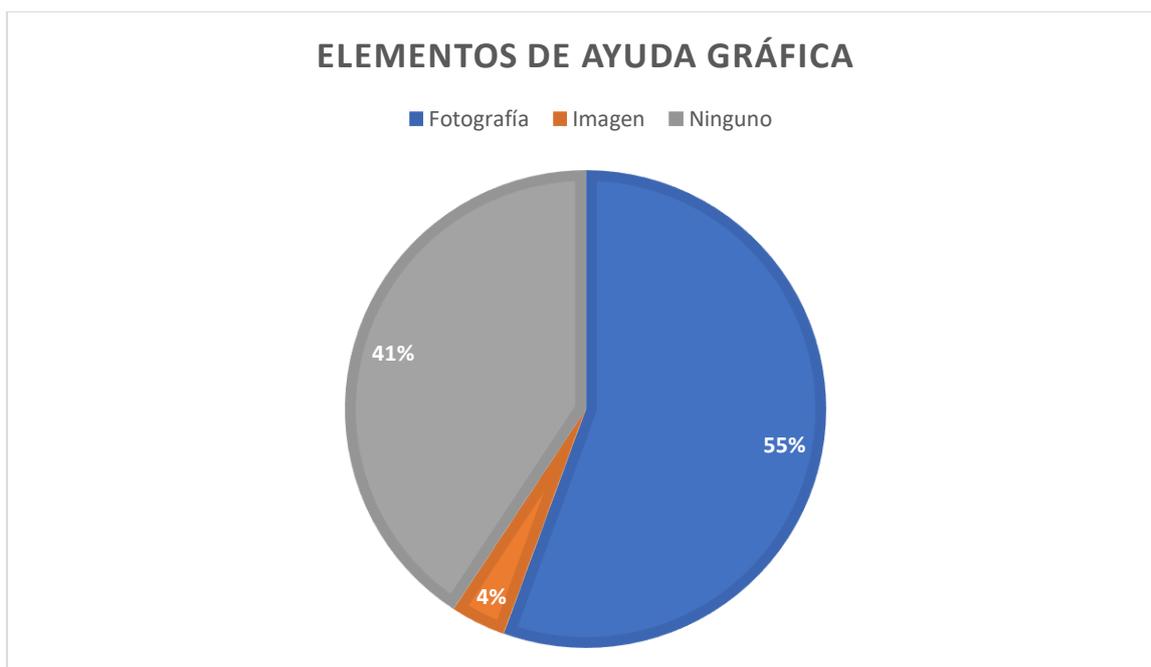
Las noticias sobre violencia de género, en su mayoría se encontraban en un emplazamiento intermedio siendo un 61% con 33 noticias, en apertura se encontraron 13 noticias siendo el 24%, mientras que, cortos se encontraron 8 siendo un 15%. Esto denota que el diario El Universo destacó varias noticias sobre el tema, lo cual permite sobresalir estas noticias debido a que los cortos fueron una minoría.

Tabla 8: Elementos de ayuda gráfica

Elementos de ayuda gráfica	Número	Porcentaje
Fotografía	30	55%
Imagen	2	4%
Ninguno	22	41%
Pie de foto	28	53%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 6: Elementos de ayuda gráfica



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

Los elementos de ayuda gráfica usados frecuentemente fueron: las fotografías con un 55% siendo 30 noticias que poseían este recurso, sin embargo, 22 noticias que representa el 41% no utilizaron ningún recurso y 2 notas utilizaron imágenes. El uso de elementos de ayuda gráfica proporciona mayor atención por parte del lector hacia la información que el medio publica, por lo tanto, existe un gran número de notas con estos recursos, pero la diferencia no es tan notoria comparado a las que no poseen ningún elemento. Además, de todas las noticias que poseen fotografías e imágenes el 53% de ellas posee pie de foto donde se mencionan más datos informativos, mientras que el 47% no posee este elemento de ayuda gráfica.

Tabla 9: Atribución

Atribución	Número	Porcentaje
Directa	47	87%
Reservada	7	13%
Total	54	100%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 7: Atribución



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

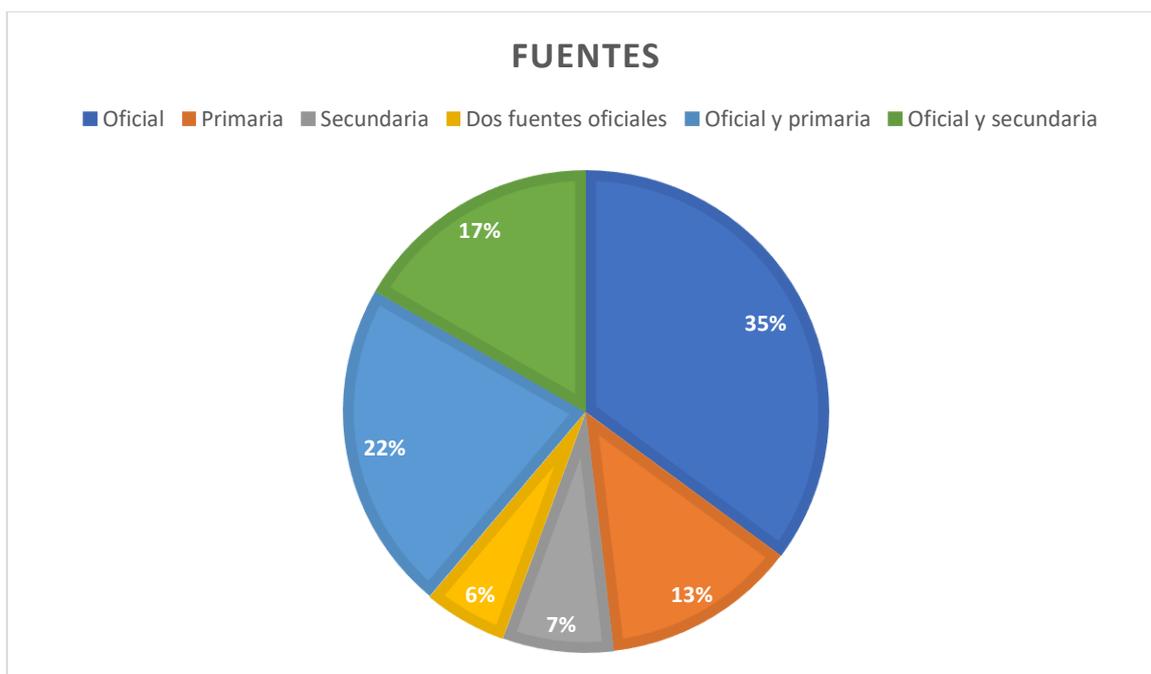
La atribución de una noticia proporciona la fuente determinada de donde se obtuvo la información de las noticias, en este caso, el 87% que representa a 47 notas que poseían una fuente con atribución directa, mientras que 7 siendo el 13% mantuvieron reservada a su fuente de información. Esta atribución directa proporciona mayor veracidad a los hechos relatados.

Tabla 10: Fuentes

Fuentes	Número	Porcentaje
Oficial	19	35%
Primaria	7	13%
Secundaria	4	7%
Dos fuentes oficiales	3	6%
Oficial y primaria	12	22%
Oficial y secundaria	9	17%
Total	54	100%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 8: Fuentes



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

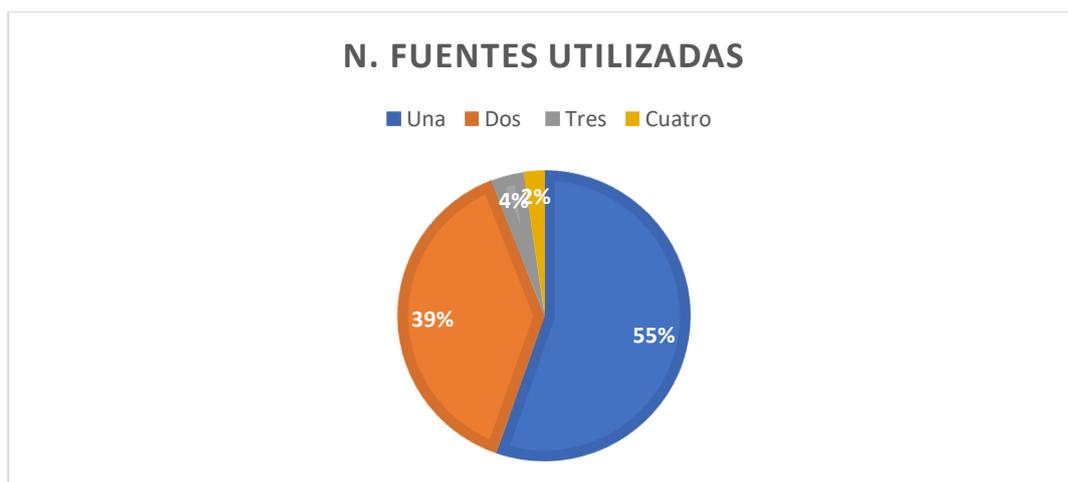
En la redacción de las noticias se encontraron 42 fuentes oficiales, 20 fuentes primarias y 15 fuentes secundarias. Con un total de 54 noticias sobre violencia de género, 18 de ellas utilizaron netamente una fuente oficial que representa al 33%, 7 noticias siendo 13% utilizaron únicamente una fuente primaria y 5 noticias sustentaron su información solo en una fuente secundaria. Además 3 noticias siendo el 6% tuvieron dos fuentes oficiales, 12 noticias siendo un 22% utilizaron fuentes oficiales y primarias, mientras que en 9 noticias se utilizaron fuentes oficiales y secundarias. Siendo 30 la mayoría de noticias donde se utilizó únicamente una fuente de información, por consiguiente 24 noticias fueron redactadas con más de una fuente lo que proporciona multifuentismo, por ende, mayor veracidad en la información proporcionada.

Tabla 11: Número de fuentes utilizadas

N. Fuentes utilizadas	Número	Porcentaje
Una	30	56%
Dos	21	39%
Tres	2	4%
Cuatro	1	1%
Total	54	100%

Elaborado por: Heather Vicuña

Gráfico 9: Número de fuentes utilizadas



Elaborado por: Heather Vicuña

Análisis e interpretación

Todas las noticias redactadas poseían fuentes de información, sin embargo, 30 noticias siendo el 56% fueron redactadas con una sola fuente de información, 21 noticias siendo el 39% tuvieron dos fuentes de información, solamente 2 noticias siendo el 4% poseían tres fuentes, por último, solo una noticia sobre violencia de género tuvo 4 fuentes de información. Cabe resaltar que mientras más fuentes de información tenga una noticia en su redacción mayor será la veracidad proporcionada debido al contraste que se proporciona, sin embargo, se debe tomar en cuenta las circunstancias que se vivieron en la pandemia y posiblemente la dificultad al obtener más fuentes, cabe mencionar también que la mayoría de noticias proporcionaban la información con el contraste de una fuente oficial.

4.2. Análisis de las entrevistas

Tabla 12: Entrevistados

ENTREVISTADO 1: Gabriela Sinchi			
PLATAFORMA	Reunión en zoom		
CARGO	Periodista de Wambra.ec	CÓDIGO	G.S.
FECHA	16/02/2022	HORA	10h00
ENTREVISTADO 2: Katherine Mendoza			
PLATAFORMA	Reunión en zoom		
CARGO	Editora General de diario El Universo	CÓDIGO	K.M.

FECHA	11/03/2022	HORA	08h45
--------------	------------	-------------	-------

Elaborado por: Heather Vicuña

Tabla 13: Resultados de entrevistas

Entrevista: Gabriela Sinchi y Katherine Mendoza			
N.	Pregunta	Respuesta	Análisis
1	¿Cómo cree usted que se debe tratar la información sobre violencia de género en los medios de comunicación impresos?	<p>G.S. Se debe dar un enfoque interseccional para visualizar las desigualdades existentes en la sociedad, hacer comunicación desde una perspectiva feminista para encontrar las desigualdades existentes.</p> <p>K.M. Se deben manejar dos ejes, la orientación hacia los organismos que pueden prestar ayuda a través del tema de derecho jurídico y el tema de la búsqueda de ayuda hacia las víctimas de violencia.</p>	Según Sinchi la información sobre violencia de género se debe tratar desde una perspectiva feminista para notar la desigualdad existente, mientras que, Mendoza considera que es necesario tratar de orientar y ayudar a las víctimas de violencia de género en cuanto al derecho jurídico.
2	¿Considera que los profesionales de la comunicación redactan sus notas con perspectiva de género?	<p>G.S. No, aún no existe un enfoque de género en todos los medios, solo en algunos medios nuevos alternativos o digitales que se comprometen a aceptar esta realidad.</p> <p>K.M. No, todas las notas independientemente del tema que sean se manejan desde un contraste informativo, siendo un eje del trabajo periodístico.</p>	Las profesionales de la comunicación consideran que la mayoría de los periodistas no realizan las notas con perspectiva de género debido a la falta de enfoque de este tipo y también porque el periodismo se maneja más con un contraste informativo.
3	¿Usted como profesional del periodismo considera que mediante las noticias el	G.S. Los periodistas influyen en la audiencia, le dan herramientas para construir sus argumentos, por eso se debe saber qué tipo de enfoque dar a las notas.	Las periodistas consideran que los comunicadores tienen gran influencia en la sociedad, sin embargo, aún falta mucho para lograr una igualdad por medio de la información transmitida.

	<p>periodista logra promover la igualdad de género, quizás utilizando terminologías adecuadas?</p>	<p>K.M. Lograrlo es muy ambicioso, pero se tiene la aspiración de conseguir cambiar la sociedad, trabajando para esto indistintamente del tema de la noticia que se maneje.</p>	
4	<p>¿Considera que los casos de violencia de género tuvieron la cobertura necesaria durante la pandemia?</p>	<p>G.S. No, en el país existe una narrativa tradicionalista donde solo se enfocan en casos generales, mientras que, un enfoque interseccional permite hablar de pandemia y de la situación de las mujeres desde otras perspectivas.</p> <p>K.M. No, cubrir noticias de violencia de género era más complicado por el confinamiento, sin embargo, se realizó de igual forma. Aun así, los casos que no han sido denunciados por temor eran más.</p>	<p>Según las periodistas los casos de violencia de género durante la pandemia no tuvieron la cobertura necesaria, Gabriela Sinchi menciona que es por falta de una perspectiva interseccional que permita visualizar más a fondo las situaciones, mientras que, Katherine Mendoza menciona que fue más complicada la cobertura por la pandemia.</p>
5	<p>Sabemos que es importante contrastar la información a través de las fuentes, en el contexto de la crisis sanitaria del 2020, les afectó en algo o ¿Cómo lograron llegar a ellas?</p>	<p>G.S. Acceder a fuentes de información fue difícil durante la pandemia, debido al confinamiento se accedió a información oficial desde las ruedas de prensa que convocaban el presente y COE cantonales.</p> <p>K.M. Los periodistas encuentran la forma de llegar a esta información, las audiencias se hacían de forma digital, por medio de las ruedas de prensa, pero sobre todo era importante tener acceso a la denuncia para tener datos más concretos.</p>	<p>Los periodistas logran llegar a las fuentes con las estrategias necesarias, por ello, las dos periodistas concuerdan en que la información proporcionada fue de difícil acceso, sin embargo, se logró llegar a ellas por medio de ruedas de prensa o audiencias digitales.</p>

6	<p>¿Qué opina de los medios de comunicación que difunden imágenes que atentan contra la integridad de la persona? sabiendo que la Ley Orgánica de Comunicación LOC, indica que se debe abstener de usarlas.</p>	<p>G.S. La ley es una herramienta que ayuda a que la comunicación se haga de una forma diferente, pero depende también de la ética profesional autónoma del periodista y en como realiza sus contenidos para no continuar las practicas machistas en la información que transmite.</p> <p>K.M. La ley limita este tipo de contenidos, pero este es un tema de respeto y responsabilidad del periodista hacia la información que difunde.</p>	<p>Para Gabriela Sinchi y Katherine Mendoza la responsabilidad en la información que transmite el periodista depende mucho de su ética personal y profesional no de una ley, porque esta se encarga de regular los contenidos, pero es trabajo del periodista abstenerse de difundir información indebida.</p>
7	<p>¿Considera que los comunicadores del país poseen el profesionalismo y ética para informar acerca de la violencia de género?</p>	<p>G.S. La violencia en el país está normalizada, el trabajo está en insistir que las nuevas generaciones de comunicadores hagan un ejercicio de manejo de enfoques, que las audiencias tengan otras narrativas por consumir y que se sancionen las practicas violentas.</p> <p>K.M. Existen periodistas que realizan bien su labor mientras que otros se dejan llevar por el sensacionalismo, esto es parte de la responsabilidad y de conciencia porque cada profesional se va formando de acuerdo a su entorno personal e influye en el profesional.</p>	<p>Las comunicadoras afirman que no todos los periodistas del país poseen el profesionalismo para informar sobre violencia de género, pero todo esto depende de las nuevas generaciones que se están formando aún, para que no se dejen llevar por el sensacionalismo.</p>
8	<p>Es indispensable contrastar las fuentes de información, sin embargo, en</p>	<p>G.S. Se debe usar al menos una fuente oficial, de lo contrario, no se está dando un tratamiento adecuado de la noticia, no se recurre a ampliar la información</p>	<p>Para Gabriela Sinchi el no usar al menos una fuente oficial significa un grave error en el tratamiento de la noticia. Mientras que, según Katherine Mendoza una entrevista</p>

	diversas noticias sobre violencia de género se encuentra solo una fuente, en este sentido ¿A qué cree que se debe el no poder encontrar más fuentes para contrastar la información?	con fuentes, siendo este un problema grave. K.M. Una declaración o entrevista puede ser suficiente, pero en muchas ocasiones la contrastación viene en el seguimiento de la noticia. Sin embargo, en medio de la pandemia se complicó llegar a las fuentes y esa puede ser una razón.	o declaración es suficiente para contrastar la información.
9	¿Cree usted que la presencia de la LOC ha permitido un manejo adecuado y responsable para el tratamiento informativo sobre violencia de género?	G.S. Ha sido una herramienta utilizada mayoritariamente por las audiencias, para exigir apoyándose en la ley, más no han sido los periodistas los que han hecho un uso provechoso. K.M. La responsabilidad va más allá de una ley, el tratamiento adecuado de esta información depende del periodista y del medio en que se desarrolla.	Según Gabriela Sinchi, la Ley Orgánica de Comunicación ha favorecido a las audiencias para realizar denuncias sobre contenidos discriminatorios y racistas, de la misma forma, según Katherine Mendoza la responsabilidad del comunicador no depende de una ley, sino que el manejo de la información dependerá del periodista y del medio.
10	¿Considera que los diarios del país aplican su código deontológico para el tratamiento informativo sobre violencia de género?	G.S. Es una realidad que los medios no tratan de forma adecuada esta información, sin embargo, se ha ido cambiando de a poco debido a los periodistas que buscan la forma de introducir la temática desde otras narrativas. K.M. No todos los medios tratan de forma adecuada la información, pero en su mayoría sí buscan aplicar su código deontológico en todas sus noticias.	Los medios de comunicación del país buscan aplicar su código deontológico en las redacciones que realizan, sin embargo, las comunicadoras concuerdan que la información no es tratada de la forma adecuada.

Elaborado por: Heather Vicuña

CAPÍTULO V

5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la obtención de los resultados se implementaron diversas técnicas entre ellas; el análisis de contenidos, para lo cual se elaboró una matriz con los parámetros necesarios para obtener los resultados deseados en cuanto al análisis de contenido de noticias sobre violencia de género en el diario El Universo en el período julio – diciembre 2020, estas noticias fueron seleccionadas del diario impreso. Además, se realizaron entrevistas a periodistas, una comunicadora del medio digital Wambra y la editora general del diario El Universo siendo fuentes fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de titulación.

La desigualdad posee gran incidencia en la violencia de género, esto afecta a la integridad de la persona. En Latinoamérica el número de casos es alto, sin embargo, “la región ha registrado cifras alarmantes en el incremento de violencia de género durante la pandemia” (Raygada & Mendoza, 2021, parr. 3). En el análisis de contenido realizado en el diario El Universo en su versión impresa se observaron 54 noticias sobre violencia de género durante el periodo de julio a diciembre de 2020, siendo un número no elevado en comparación con las denuncias realizadas en ese año que según el defensor público del país Ángel Torres, fueron alrededor de 14.000 (El Comercio, 2020). Por ello, según la periodista del medio digital Wambra “no se da la cobertura necesaria en los casos de violencia de género, porque lamentablemente hay una narrativa hegemónica y tradicionalista en los medios”. (G. Sinchi, vía zoom, 16 de febrero de 2022)

Al mostrar este tipo de situaciones que de cierta forma son ocultas al resto de la sociedad, los comunicadores pueden lograr replantear sus ideales, esto se debe a que la sociedad consume aquello que los medios muestran, por esta razón se menciona que los seres humanos son vistos como consumidores, pues las entrevistadas concuerdan que los comunicadores y comunicadoras proporcionan herramientas para que la audiencia construya sus propios argumentos. Además, esto lleva a plantear que “la visión funcionalista de los medios de comunicación y sus audiencias propone un conjunto integrado de instituciones emisoras e individuos receptores, cuyos intereses se armonizan y autorregulan de acuerdo con los principios ideales”. (Rubio, 2004, p. 26)

Al tratar las noticias sobre violencia de género es importante tener en cuenta la forma en que se redacta esta información, ya que, se encuentra estrechamente relacionada con el tratamiento informativo, el rol que le dan a la víctima y la forma en que se describe la situación del agresor, el periodista debe tener particular cuidado sobre la narración que realiza, porque en algunas notas informativas “hay que tomar en cuenta la invisibilización de las mujeres” (Chavero, 2020, p. 12), dejando de lado la imparcialidad que caracteriza a la deontología periodística, en el diario El Universo no se redacta con una perspectiva de género, por ello la editora general del medio menciona que “todas las notas independientemente de ser de violencia de género o de política, se deben manejar desde la realidad, de la confirmación de hechos y evidencias porque este es el eje del trabajo periodístico”. (K. Mendoza, vía zoom, 11 de marzo de 2022)

De acuerdo al análisis de contenido realizado en las noticias del diario El Universo se realiza también el uso de los elementos de ayuda gráfica que fueron utilizados en el 59% de los casos, siendo en su mayoría imágenes y fotografías, por lo mismo, las dos periodistas entrevistadas Mendoza y Sinchi concuerdan que el uso inadecuado de este recurso implica el respeto y la ética personal del periodista que realiza el trabajo, por ello:

Esta actividad profesional ha aprovechado las ventajas que ha ofrecido la fotografía desde sus orígenes para desvelar lo que las letras no muestran; algo que parece estar cada vez más presente en esta variante del periodismo convencional, puesto que los recursos visuales cada vez ocupan más espacio que el que se les otorgaba en el pasado. (Hernández, 2017, p. 6)

Este elemento de ayuda gráfica posee gran importancia en la noticia, contribuyen a realzar aquello que se menciona en la redacción, porque ambos géneros poseen igualdad en derechos sobre todo en el contenido transmitido por los medios de comunicación, sin embargo, “El derecho es retórico por naturaleza, pero la retórica depende de los canales de difusión, necesita de publicidad. Es necesario que la propaganda y los medios de comunicación en general trabajen a favor de la evitabilidad”. (Segato, 2003, p. 14)

Por otro lado, es importante el uso de las fuentes de información, las mismas que de acuerdo al análisis de contenido se usaron en todas las noticias, pero solo en el 80% de ellas se utilizaron al menos una fuente oficial o primaria por esto, las entrevistadas comentaron que es importante tener mínimo una de las fuentes mencionadas, de lo contrario sería un grave error en el tratamiento de la información. Resaltando así, la importancia de las fuentes en las noticias, pero en temas de violencia de género es fundamental tener una fuente de información que sea oficial o primaria para que la nota posea la veracidad necesaria para generar confianza en la audiencia, de la misma forma “Las fuentes constituyen uno de los fundamentos de la relación entre los medios y los poderes, tanto públicos como privados”. (Varona & Sánchez, 2016, p. 2)

5.1. Conclusiones

- Se identificaron 54 noticias sobre violencia de género en el diario el Universo en el periodo de julio a diciembre de 2020, sin embargo, debido al confinamiento los casos denunciados en ese mismo año fueron alrededor de 14.000. Lo que lleva a concluir que las notas de violencia contra la mujer no tuvieron la cobertura necesaria en comparación con los casos denunciados en ese año. Además, en la ubicación de las noticias se presenta un desorden debido a la distribución en 16 secciones diferentes.
- Por medio del análisis de contenido se determinó que las noticias sobre violencia de género fueron elaboradas de forma adecuada; todas las notas que presentaban imágenes respetaban el código deontológico del diario El Universo de no atentar contra la integridad de personas, del mismo modo, gran parte de las notas poseían elementos de ayuda gráfica que contribuyen al interés del lector; la mayoría de los contenidos tuvieron una sola fuente de información aunque algunas fueron primarias u oficiales se compromete la confianza del lector hacia el medio.
- La investigación obtenida acerca del análisis del tratamiento informativo sobre violencia de género en el diario El Universo, es la necesaria para elaborar un artículo científico que exponga los resultados alcanzados con el trabajo investigativo y permita evidenciar la forma en que el medio de comunicación trata a las notas sobre violencia de género.

5.2. Recomendaciones

- Al buscar las noticias sobre violencia de género es probable que el lector no las identifique en el periódico, debido a la existencia de 16 secciones en las que se distribuyeron las notas en el periodo de julio a diciembre del 2020, por ende, sería favorable establecer una sola sección destinada a este tipo de contenido para proporcionar un realce y facilidad al lector en el momento de ubicarlas.
- Si bien gran parte de las notas publicadas tenían una sola fuente que en la mayoría de los casos era primaria o secundaria, es fundamental contrastar la noticia con dos o tres fuentes que sean independientes e imparciales, que logren proporcionar información necesaria para el desarrollo de la noticia, de esta forma se contribuye en la confianza y veracidad que el lector posee en el medio de comunicación.
- Se elaboró un artículo científico con la información indispensable acerca del análisis de contenido sobre violencia de género en el diario El Universo en el período de julio a diciembre de 2020, por ello, se recomienda tomar en cuenta los aspectos expuestos en el mismo debido a la importancia del tema.

CAPÍTULO VI

6. MARCO PROPOSITIVO

6.1. ARTÍCULO CIENTÍFICO

ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO DIARIO EL UNIVERSO, JULIO - DICIEMBRE 2020

ANALYSIS OF THE INFORMATIVE TREATMENT ON GENDER-BASED VIOLENCE DAILY EL UNIVERSO, JULY - DECEMBER 2020

Resumen

La violencia de género está presente en diversos espacios de comunicación; por ello, es indispensable analizar las notas sobre el tema en el diario El Universo en el periodo de julio a diciembre del año 2020 con el objetivo de determinar el tratamiento proporcionado a estas noticias, debido al aumento de casos durante el confinamiento. Por medio del análisis de contenido y entrevistas a profesionales de la comunicación se concluyó que la información sobre violencia de género en el diario El Universo es tratada de la forma adecuada, sin embargo, existen pequeños aspectos que deberían ser mejorados, entre ellos se encuentran definir una sola sección para el tema, además de proporcionar mayor cobertura con una perspectiva interseccional a los temas de violencia contra la mujer.

Palabras Clave: Violencia, género, comunicación, análisis, noticias, contenido.

Abstract

Gender-based violence is present in various communication spaces; therefore, it is essential to analyze the notes on the subject in the newspaper El Universo in the period from July to December of the year 2020 with the aim of determining the treatment provided to this news, due to the increase in cases during confinement. Through content analysis and interviews with communication professionals, it was concluded that the information on gender violence in the newspaper El Universo is treated appropriately, however, there are small aspects that should be improved, including defining a single section for the subject, in addition to providing greater coverage with an intersectional perspective to the issues of violence against women.

Keywords: Gender violence, communication, analysis, news, contents.

¹El presente artículo científico fue recibido por la revista *Kairós: Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas* el 24 de marzo de 2022.

6.2. ENVÍO DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO



The screenshot shows a web browser window with the URL `kairos.unach.edu.ec/index.php/kairos/submission/wizard/3?submissionId=238`. The page title is "Kairós. Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas". The navigation bar includes a "Volver a Envíos" link. The main content area is titled "Enviar un artículo" and features a progress indicator with five steps: 1. Inicio, 2. Cargar el envío, 3. Introducir los metadatos, 4. Confirmación, and 5. Sigüientes pasos. The fifth step is active. The main text reads: "Envío completo", "Gracias por su interés por publicar con Kairós. Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas.", "¿Y ahora qué?", "La revista ha sido notificada acerca de su envío y se le enviará un correo electrónico de confirmación para sus registros. Cuando el editor haya revisado el envío, se contactará con usted.", "Por ahora, usted puede:", and a list of three links: "Revisar este envío", "Crear un nuevo envío", and "Volver al escritorio".

← Volver a Envíos

Enviar un artículo

1. Inicio
2. Cargar el envío
3. Introducir los metadatos
4. Confirmación
5. Sigüientes pasos

Envío completo

Gracias por su interés por publicar con Kairós. Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas.

¿Y ahora qué?

La revista ha sido notificada acerca de su envío y se le enviará un correo electrónico de confirmación para sus registros. Cuando el editor haya revisado el envío, se contactará con usted.

Por ahora, usted puede:

- [Revisar este envío](#)
- [Crear un nuevo envío](#)
- [Volver al escritorio](#)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Adam, A. (2013). Una Revisión Sobre Violencia de Género. Todo un Género de Duda. Universidad de Valencia. España.
- Ananías, C. & Vergara, K. (2016). “Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género”. Comunicación y Medios.
- Angélico, R., Dikenstein, V., Fischberg, S., y Maffeo, F. (2014). El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores. Universidad de Buenos Aires Argentina. [Archivo PDF]. Recuperado el 04 de septiembre de 2021 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n78/n78a13.pdf>
- Castillo, B. (2011). Medios Masivos de Comunicación: una construcción de la realidad. Pequén [Archivo PDF]. Recuperado el 08 de septiembre de 2021 de: <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RP/article/view/1824>
- Campbell, F. (2016). Periodismo escrito. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones. [Archivo PDF]. Recuperado el 04 de enero de 2022 de: <http://bitly.ws/py9E>
- Castro, R. (2016). Violencia de género. Conceptos clave en los estudios de género. [Archivo PDF]. Recuperado el 26 de agosto de 2021 de: <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/include/pdf/23violencia-de-genero.pdf>
- Chavero, P. (2020). La mujer en los medios: de la invisibilización a la proclama. Consejo de comunicación. Libertad de expresión y derechos. [Archivo PDF]. Recuperado el 05 de febrero de 2022 de: https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/32/1/Conversatorio-Virtual-Mujeres-libertad-de-expresio%CC%81n-y-medios-de-comunicacio%CC%81n.pdf
- Chávez, M. & Méndez, A. (2016). Violencia de género en Ecuador. Revista Publicando. [Archivo PDF]. Recuperado el 18 de agosto de 2021 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833409>
- Chirino, O. (2019). La violencia de género y los Medios de Comunicación Social. [Trabajo de grado]. Universidad Católica Cecilio Acosta, Venezuela. Recuperado el 25 de agosto de 2021 de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/103/1031013005/html/index.html>
- Do Campo, D. (2008) La Teoría Funcionalista. Corrientes de la Comunicación de Masas II. Grupo interamericano de Reflexión Científica.
- Domínguez Goya, E. (2012). Medios de comunicación masiva. Red tercer milenio. [Archivo PDF]. Recuperado el 18 de diciembre de 2021 de:

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf

El Universo (2022). El Universo. Recuperado el 28 de enero de 2022 de: <https://www.eluniverso.com/quienes-somos/>

Escobar, N. (2012). La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: una relación simbiótica. Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación.

Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. Mente y cerebro. Academia Accelerating the world's research.

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., Cruz, F., y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. Revista mexicana de ciencias agrícolas. Vol. 8 [Archivo PDF]. Recuperado el 10 de septiembre de 2021 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v8n7/2007-0934-remexca-8-07-1603.pdf>

Flores, A., Maldonado, A., & Sánchez, N. (2021). El modelo de Harold Lasswell aplicado en comunicación digital. Caso: La Posta. Journal of Science and Research.

García, M., Romero, C., y Escalante, V. (2019). Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. Universidad Autónoma del Caribe Colombia.

Garcillán López-Rúa, M., & Navarro, G. M. (2014). Las funciones de los medios de comunicación en la vida de una persona mayor. Revista de Comunicación de la SEECI. [Archivo PDF]. Recuperado el 15 de octubre de 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/5235/523552853008.pdf>

Gómez, F. (2016). La comunicación. Universidad de Carabobo. Venezuela: Salus. [Archivo PDF]. Recuperado el 15 de diciembre de 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375949531002.pdf>

Hernández, O. (2017). La importancia de la imagen en el periodismo. El fotoperiodismo y los conflictos terroristas. Universidad de la Laguna. [Archivo PDF]. Recuperado el 21 de octubre de 2021 de: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6917/La%20importancia%20de%20la%20imagen%20en%20el%20periodismo.%20El%20fotoperiodismo%20y%20los%20conflictos%20terroristas.pdf?sequence=1>

INEC. (2011). Encuesta Nacional de relaciones familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Cifras Ecuador. [Archivo PDF]. Recuperado el 29 de agosto de 2021 de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Estadísticas Violencia de género*. INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. [Archivo PDF]. Recuperado el 29 de agosto de 2021 de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Limñana, A. Martínez, R., & Pérez, M. (2018). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*.
- López, P. (2017). Los medios y la representación de género: algunas propuestas para avanzar. *Mujeres en red el periódico feminista*. Madrid, España.
- Luhmann, N. (1998). ¿Qué es comunicación? BERIAIN, J. e Iturrate, J.(Edits.) Para comprender la teoría sociológica Navarra: Verbo Divino.
- Mujeres en Red. (octubre de 2017). Periodismo contra las violencias machistas. Manual en línea. *Mujeres en Red el Periódico Feminista*. [Archivo PDF]. Recuperado el 04 de septiembre de 2021 de: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2292>
- Observatorio de Comunicación Ciudadana. (julio de 2017). La violencia contra las mujeres en los medios. Universidad Estatal de Milagro. Informe 2. [Archivo PDF]. Recuperado el 04 de septiembre de 2021 de: <https://www.unemi.edu.ec/observatorio/wp-content/uploads/2017/09/SEGUNDO-INFORME-OCC-UNEMI.pdf>
- ONU Mujeres. (2020). La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento. ONU mujeres. Recuperado el 03 de septiembre de 2021 de: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
- Raygada, G. & Mendoza, M. (2021). Banco Interamericano de Desarrollo. Combatir la violencia de género durante la pandemia. [Archivo PDF]. Recuperado el 05 de octubre de 2021 de: <https://www.iadb.org/es/mejorando-vidas/combater-la-violencia-de-genero-durante-la-pandemia>
- Rekalde, I. Vizcarra, M. Macazaga, A. (2014). La Observación como Estrategia de Investigación para Construir Contextos de Aprendizaje y Fomentar Procesos Participativos. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España. [Archivo PDF]. Recuperado el 27 de septiembre del 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>
- Restrepo, J. (2015). Libertad de prensa, bajo amenaza. Cuadernos de periodistas. Informa sobre la libertad de expresión. [Archivo PDF]. Recuperado el 27 de noviembre del 2021 de: <https://www.cuadernosdeperiodistas.com/media/2015/07/07-11-JAVIER-DARIO-RESTREPO.pdf>

- Rubio, A. (2004). *Perspectivas sobre comunicación y sociedad* (Vol. 69). Universitat de Valencia. Recuperado el 04 de enero de 2022 de: https://swbplus.bsz-bw.de/cgi-bin/result_katan.pl?item=bsz11618552Xinh.pdf;jsessionid=62BE7E22770E91272E9603978608A7A7
- Santillán, R. (2006). *El lenguaje en el periodismo de opinión*. Editorial Quípus CIESPAL.
- Segato, R. (2003). “Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia”. Trabajo presentado en Curso de Verano sobre Violencia de Género, Universidad Complutense de Madrid, sede San Lorenzo del Escorial. [Archivo PDF]. Recuperado el 05 de enero de 2022 de: http://www.esuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura_vg-rita_segato.pdf
- Torres, A. (1 de diciembre de 2020). Ángel Torres, Defensor Público: ‘Las víctimas conviven con el agresor y eso impide denunciar la violencia de género’. *El Comercio*. Recuperado el 07 de enero de 2022 de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/entrevista-angel-torres-denuncia-violencia.html>
- Varona-Aramburu, D., & Sánchez-Muñoz, G. (2016). *Las redes sociales como fuentes de información periodística: motivos para la desconfianza entre los periodistas españoles*. Universidad Loyola Andalucía.
- Vega, A. (2014). *El Tratamiento de la Violencia contra las Mujeres en los Medios de Comunicación*. Comunicación y Medios
- Yungan, P. & Cajas, K. (2020). *Análisis de la Violencia de Género*. Escuela Politécnica Nacional, Ecuador. [Archivo PDF]. Recuperado el 04 de septiembre de 2021 de: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf>

ANEXOS

Nº 1. Matriz de análisis de contenido para levantar la información.

N	Fecha	Titular	Sección	Género Periodístico	Emplazamiento			Elementos de ayuda gráfica	Atribución		Fuentes			N. de fuentes
					A	I	C		D	R	O	P	S	

Nº 2. Matriz de entrevistados

ENTREVISTADO 1:			
PLATAFORMA			
CARGO		CÓDIGO	
FECHA		HORA	

Nº 3. Matriz de resultado de entrevistas

Entrevista: Gabriela Sinchi y Katherine Mendoza			
N.	Pregunta	Respuesta	Análisis

Nº 4. Cuestionario

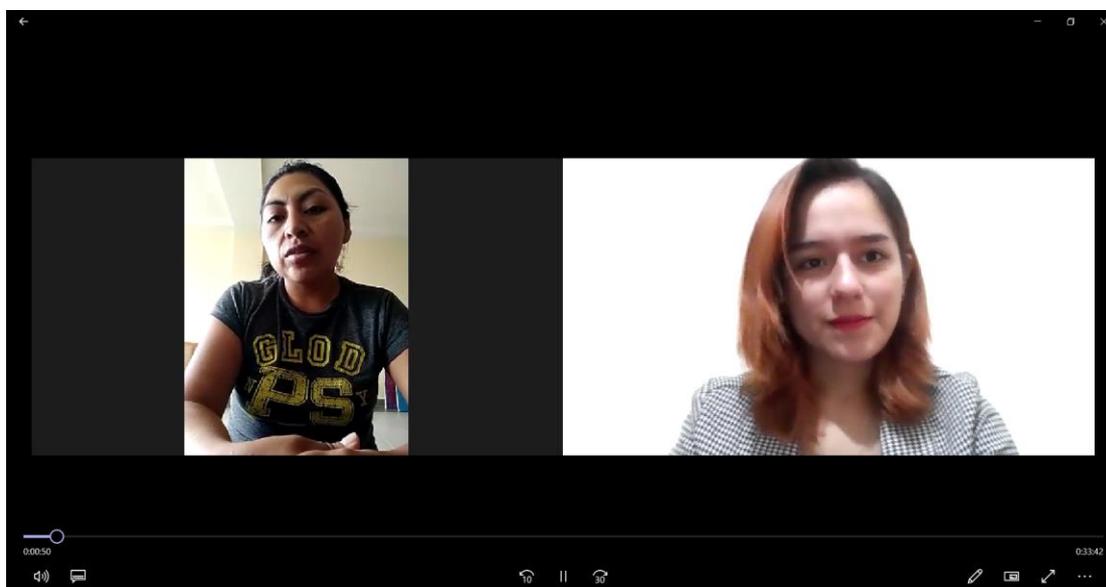
Preguntas realizadas a las entrevistadas Gabriela Sinchi Gómez y Katherine Mendoza Antón.

1. ¿Cómo cree usted que se debe tratar la información sobre violencia de género en los medios de comunicación impresos?
2. ¿Considera que los profesionales de la comunicación redactan sus notas con perspectiva de género?
3. ¿Usted como profesional del periodismo considera que mediante las noticias el periodista logra promover la igualdad de género, quizás utilizando terminologías adecuadas?
4. ¿Considera que los casos de violencia de género tuvieron la cobertura necesaria durante la pandemia?
5. Sabemos que es importante contrastar la información a través de las fuentes, en el contexto de la crisis sanitaria del 2020, les afectó en algo o ¿Cómo lograron llegar a ellas?

6. ¿Qué opina de los medios de comunicación que difunden imágenes que atentan contra la integridad de la persona? sabiendo que la Ley Orgánica de Comunicación LOC, indica que se debe abstener de usarlas.
7. ¿Considera que los comunicadores del país poseen el profesionalismo y ética para informar acerca de la violencia de género?
8. Como profesionales de la comunicación conocemos que es indispensable contrastar las fuentes de información, sin embargo, en diversas noticias sobre violencia de género se encuentra solo una fuente, en este sentido ¿A qué cree que se debe el no poder encontrar más fuentes para contrastar la información?
9. ¿Cree usted que la presencia de la LOC ha permitido un manejo adecuado y responsable para el tratamiento informativo sobre violencia de género?
10. ¿Considera que los diarios del país aplican su código deontológico para el tratamiento informativo sobre violencia de género?

Nº 5. Entrevista realizada por medio de la plataforma zoom

Lcda. Gabriela Sinchi Gómez periodista de Wambra Medio Digital Comunitario.



Nº 6. Entrevista realizada por medio de la plataforma zoom

Lcda. Katherine Mendoza Antón Editora General en el diario El Universo.

